

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA

ESCUELA DE POSGRADO



**UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS, CONTABLES Y ADMINISTRATIVAS
PROGRAMA DE MAESTRÍA EN CIENCIAS**

TESIS:

**LA GESTIÓN PRESUPUESTARIA MULTIANUAL Y LA EJECUCIÓN
DE GASTO DE PROYECTOS DE INVERSIÓN DEL SECTOR
TRANSPORTE EN EL GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA**

2022 -2024

Para optar el Grado Académico de

MAESTRO EN CIENCIAS

MENCIÓN: ADMINISTRACIÓN Y GERENCIA PÚBLICA

Presentado por:

HANINNA ROMERO SÁNCHEZ

Asesor:

Dr. NIXON ARNALDO BARBOZA CHUQUILÍN

Cajamarca, Perú

2025



CONSTANCIA DE INFORME DE ORIGINALIDAD

1. Investigador:

Haninna Romero Sánchez

DNI: 41271107

Escuela Profesional/Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Económicas, Contables y Administrativas. Programa de Maestría en Ciencias, Mención: Administración y Gerencia Pública

2. Asesor: Dr. Nixon Arnaldo Barboza Chuquillín

3. Grado académico o título profesional

- Bachiller Título profesional Segunda especialidad
 Maestro Doctor

4. Tipo de Investigación:

- Tesis Trabajo de investigación Trabajo de suficiencia profesional
 Trabajo académico

5. Título de Trabajo de Investigación:

La Gestión Presupuestaria Multianual y la Ejecución de Gasto de Proyectos de Inversión del Sector Transporte en el Gobierno Regional de Cajamarca 2022-2024

6. Fecha de evaluación: 26/12/2025

7. Software antiplagio: TURNITIN URKUND (OURIGINAL) (*)

8. Porcentaje de Informe de Similitud: 20%

9. Código Documento: 3117:543186647

10. Resultado de la Evaluación de Similitud:

APROBADO PARA LEVANTAMIENTO DE OBSERVACIONES O DESAPROBADO

Fecha Emisión: 26/12/2025

	<i>[Signature]</i>
<p>Dr. Nixon Arnaldo Barboza Chuquillín DNI: 43066647 Asesor</p>	<p>Firma y/o Sello Emisor Constancia</p>
<p>Dr. Nixon Arnaldo Barboza Chuquillín DNI: 43066647 Asesor</p>	<p>Dr. Elmer Williams Rodríguez Olazo DNI: 16445845 Director de Unidad-CECA</p>

* En caso se realizó la evaluación hasta setiembre de 2023

COPYRIGHT © 2025 by
HANINNA ROMERO SANCHEZ
Todos los derechos reservados

DEDICATORIA

A mí misma, por cada paso dado con esfuerzo, por cada madrugada de estudio y por no rendirme aun cuando el cansancio y la duda quisieron detenerme. Este logro es también una muestra de mi fuerza, constancia y determinación.

A mis hijos, Gerardo Lennyn y Jazzlyn Bryanna, por ser mi mayor inspiración. Su amor me impulsó a seguir adelante y su sola existencia me recordó cada día por qué vale la pena luchar. Espero que este logro les enseñe que los sueños, con dedicación, esfuerzo y amor sí se alcanzan.

A mi esposo, Reinaldo Javier, por estar siempre a mi lado con amor, paciencia y apoyo incondicional. Gracias por creer en mí, por sostenerme en los días más difíciles y por ser mi compañero en esta etapa tan exigente y significativa.

AGRADECIMIENTO

Expreso mi sincero agradecimiento al Dr. Nixon Arnaldo Barboza Chuquilín, asesor de esta tesis, por su orientación, dedicación y valiosos aportes a lo largo de todo el proceso de investigación.

Su acompañamiento académico fue fundamental para la culminación de este trabajo.

Agradezco también al cuerpo docente del Programa de Maestría en Ciencias, mención: Administración y Gerencia Pública, de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional de Cajamarca, por la formación rigurosa y el compromiso académico brindado durante mi formación de posgrado.

Asimismo, extiendo mi reconocimiento a la Universidad Nacional de Cajamarca por facilitar el espacio académico necesario para el desarrollo de esta investigación.

A todos, muchas gracias por su contribución a este importante logro académico.

“La educación es el arma más poderosa que puedes usar para cambiar el mundo.”
— *Nelson Mandela*

“El éxito es la suma de pequeños esfuerzos repetidos día tras día.”
— *Robert Collier*

ÍNDICE GENERAL

DEDICATORIA	V
AGRADECIMIENTO	VI
ÍNDICE GENERAL.....	vii
ÍNDICE DE TABLAS	X
ÍNDICE DE FIGURAS.....	xi
GLOSARIO DE TÉRMINOS	xii
RESUMEN	xiii
ABSTRACT	xv
CAPÍTULO I INTRODUCCIÓN.....	1
1.1 Planteamiento del Problema	1
1.1.1 Contextualización	1
1.1.2 Descripción del problema.....	4
1.1.3 Formulación del problema	6
1.2 Justificación e importancia	7
1.2.1 Justificación científica.....	7
1.2.2 Justificación técnica práctica	8
1.2.3 Justificación institucional y personal	9
1.3 Delimitación de la investigación	9
1.3.1 Conceptual.....	10
1.3.2 Temporal.....	10
1.3.3 Espacial	10
1.4 Limitaciones	10
1.5. Objetivos de la investigación.....	11
1.5.1 Objetivo general	11
1.5.2 Objetivos específicos	11
CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO	12
2.1 Antecedentes de la investigación	12
2.1.1 Antecedentes Internacionales	12
2.1.2 Antecedentes Nacionales.....	14
2.1.3 Antecedentes Locales	16
2.2 Marco doctrinal	19
2.2.1 Teoría del Presupuesto Público	19
2.2.2 Teoría de la administración pública	22
2.2.3 Teoría de la Gestión Presupuestaria Multianual	25

2.3. Marco Legal	27
2.4. Marco conceptual.....	29
2.4.1 Gestión Presupuestaria Multianual.....	30
2.4.1.1 Concepto y definición.....	30
2.4.2 Ejecución del gasto de proyectos de inversión	32
2.4.2.1 Unidades Ejecutoras	32
2.4.2.2 Dimensiones de la Ejecución del Gasto	33
2.4.2.3 Importancia del monitoreo de las dimensiones	34
2.5 Definición de términos básicos.....	34
3.1 Hipótesis	38
3.1.1 Hipótesis general:	38
3.1.2 Hipótesis específicas.....	38
3.2 Variables.....	38
3.3 Operacionalización de los componentes de las hipótesis.....	38
CAPÍTULO IV MARCO METODOLÓGICO	41
4.1 Ubicación Geográfica.....	41
4.2 Métodos de investigación.....	42
4.3 Diseño de la investigación	42
4.4 Población, muestra, unidad de análisis y unidades de observación.	44
4.4.1 Población	44
4.4.2 Muestra.....	44
4.4.3 Unidad Análisis	45
4.5 Técnicas e instrumentos de recopilación de información	45
4.5.1 Técnicas.....	45
4.5.2 Instrumentos	45
4.7 Equipos, materiales, insumos	45
4.7.1 Equipos.....	45
4.7.2 Materiales	46
4.7.3 Insumos	46
4.8 Matriz de consistencia metodológica.....	47
CAPITULO V RESULTADOS Y DISCUSIÓN	50
5.1 Presentación de Resultados.	50
5.2 Contrastación de hipótesis	67
5.2.1 Prueba de Normalidad	67
Interpretación	67
5.2.2 Contrastación de Hipótesis general.....	67
Interpretación	68

5.2.3 Contrastación de Hipótesis específica 1	69
Interpretación	69
5.2.4 Contrastación de Hipótesis específica 2	70
Interpretación	70
5.2.5 Contrastación de Hipótesis específica 3	71
Interpretación	71
5.2.6 Contrastación de Hipótesis específica 4	72
Interpretación	72
RECOMENDACIONES	77
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	79
ANEXO 1 - PROYECTOS DE LA FUNCIÓN 15: TRANSPORTE EJECUTADOS EN EL AÑO 2022	84
ANEXO 2 - PROYECTOS DE LA FUNCIÓN 15: TRANSPORTE EJECUTADOS EN EL AÑO 2023	86
ANEXO 3 - PROYECTOS DE LA FUNCIÓN 15: TRANSPORTE EJECUTADOS EN EL AÑO 2024	89

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Matriz de operacionalización	39
Tabla 2: Matriz de consistencia metodológica.....	47
Tabla 3: Fuentes de financiamiento	50
Tabla 4: Recursos Ordinarios	51
Tabla 5: Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito	53
Tabla 6: Recursos Determinados.....	54
Tabla 7: Recursos presupuestales acumulados en los 03 años 2022-2024	55
Tabla 8: Ejecución de gasto acumulado de proyectos de inversión	57
Tabla 9: Proyectos en ejecución física	58
Tabla 10: Gasto en proyectos en expediente técnico	59
Tabla 11: Gasto en proyectos con estado paralizado.....	61
Tabla 12: Gasto en proyectos en liquidación.....	62
Tabla 13: Gasto acumulado en proyectos de inversión	63
Tabla 14: Gestión presupuestaria multianual vs Ejecución de gasto 2022-2024	65
Tabla 15: Prueba de normalidad de las Variables	67
Tabla 16: Relación de Variables	68
Tabla 17: Relación de Variable 1 con la Dimensión 1 de la Variable 2	69
Tabla 18: Relación de Variable 1 con la Dimensión 2 de la Variable 2	70
Tabla 19: Relación de Variable 1 con la Dimensión 3 de la Variable 2	71
Tabla 20: Relación de Variable 1 con la Dimensión 4 de la Variable 2	72

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1: Ubicación del Gobierno Regional Cajamarca	41
Figura 2: PIM asignado en los 03 años 2022-2024 por fuente de financiamiento.....	50
Figura 3: PIM en la fuente de financiamiento R.O.	52
Figura 4: PIM en la fuente de financiamiento ROOC.....	53
Figura 5: PIM en la fuente de financiamiento RD	54
Figura 6: PIM acumulado en los 03 años 2022-2024	56
Figura 7: Gasto presupuestal acumulado según estado de proyectos	57
Figura 8: Gasto en proyectos en ejecución física.....	58
Figura 9: Gasto en proyectos en expediente técnico.....	60
Figura 10: Gasto en proyectos con estado paralizado	61
Figura 11: Gasto en proyectos en liquidación	62
Figura 12: Gasto acumulado por unidad ejecutora en los 03 años 2022-2024	64
Figura 13: Gestión presupuestaria multianual vs Ejecución de gasto 2022-2024.....	65

GLOSARIO DE TÉRMINOS

- **Presupuesto Multianual de la Inversión Pública:** Constituye un marco referencial, Instrumento del proceso presupuestario, que contiene la distribución de los recursos del Estado por un periodo más allá del año fiscal.
- **Gestión presupuestaria:** Capacidad de las entidades públicas para lograr sus Objetivos Institucionales, mediante el cumplimiento de las Metas Presupuestarias establecidas.
- **Fuentes de financiamiento:** Clasificación presupuestaria de los recursos públicos, orientada a agrupar los fondos de acuerdo con los elementos comunes a cada tipo de recurso.
- **Proyecto:** Conjunto de intervenciones limitadas en el tiempo, de las cuales resulta un producto final que concurre a la expansión de la acción del Gobierno. Representa la creación, ampliación, mejora, modernización y/o recuperación de la capacidad de producción de bienes y servicios.
- **Ejecución del gasto:** Presupuesto actualizado de la entidad pública a consecuencia de las modificaciones presupuestarias, tanto a nivel institucional como a nivel funcional programático, efectuadas durante el año fiscal, a partir del PIA.
- **Gasto Devengado:** Reconocimiento de una obligación de pago derivado del gasto comprometido previamente registrado.
- **Gasto Público:** Conjunto de erogaciones que se realizan en el ámbito del Sector Público.
- **Inversión Pública:** Toda erogación de recursos de origen público destinada a crear, incrementar, mejorar o reponer con el objeto de ampliar la capacidad del país para la prestación de servicios y producción de bienes.
- **PIA:** Presupuesto Institucional de Apertura
- **PIM:** Presupuesto Institucional Modificado
- **RO:** Recursos Ordinarios
- **RD:** Recursos Determinados
- **ROOC:** Recursos Por Operaciones Oficiales de Crédito
- **Transporte:** En relación con los proyectos de carreteras, implica la planificación, diseño, ejecución, gestión y mantenimiento de la infraestructura vial para asegurar el flujo seguro y eficiente de personas y mercancías, impulsando el desarrollo económico y la integración nacional y regional.

RESUMEN

La investigación tuvo como objetivo determinar la relación entre la gestión presupuestaria multianual y la ejecución del gasto de proyectos de inversión del sector transporte en el Gobierno Regional de Cajamarca durante el período 2022–2024. Esta problemática se enmarca en un contexto de baja eficiencia del gasto público subnacional, paralización de obras, acumulación de devengados no ejecutados y débil articulación entre la programación presupuestaria y la gestión operativa, tal como advierten informes del Ministerio de Economía y Finanzas (2024) y la Contraloría General de la República (2024).

El estudio se desarrolló bajo un enfoque cuantitativo, de tipo básico, con nivel correlacional y diseño no experimental de corte transversal. La población estuvo conformada por los proyectos de inversión del sector transporte ejecutados por las cinco Unidades Ejecutoras del Gobierno Regional de Cajamarca (Sede Central, Chota, Cutervo, Jaén y Programas Regionales PROREGIÓN). Se empleó el análisis documental como técnica de recolección de datos, utilizando como fuentes el Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF-SP), el Banco de Inversiones de Invierte.pe y reportes presupuestales oficiales del MEF.

Para el análisis inferencial se verificó la normalidad de los datos mediante la prueba de Shapiro–Wilk ($p = 0.566$ y $p = 0.493$; $p > 0.05$), lo que permitió aplicar el coeficiente de correlación de Pearson. Los resultados evidenciaron la existencia de una relación directa, positiva y estadísticamente significativa entre la gestión presupuestaria multianual y la ejecución del gasto ($r = 0.885$; $p = 0.046$), lo que indica que una mayor eficiencia en la programación y asignación multianual de recursos favorece la ejecución oportuna del gasto público en proyectos de inversión vial. No obstante, se identificaron limitaciones asociadas a deficiencias técnicas en la formulación de expedientes, baja capacidad operativa de las unidades ejecutoras y demoras en procesos administrativos, lo que restringe el desempeño presupuestal.

Se concluye que la gestión presupuestaria multianual constituye un factor determinante para la eficiencia del gasto público regional, por lo que su fortalecimiento resulta imprescindible para mejorar el nivel de ejecución de inversiones y contribuir al cierre de brechas de infraestructura de transporte en la región Cajamarca. Como aporte teórico, el estudio valida el vínculo entre programación multianual y eficiencia del gasto desde un enfoque empírico. Como aporte metodológico, demuestra la pertinencia del análisis documental y estadístico en estudios de gestión pública. Como aporte práctico, plantea la necesidad de optimizar la planificación financiera y fortalecer las capacidades institucionales para una ejecución eficaz del presupuesto de inversión.

Palabras clave: gestión presupuestaria multianual, ejecución del gasto, inversión pública, transporte, eficiencia presupuestal.

ABSTRACT

The objective of this research was to determine the relationship between Multiannual Budget Management and Public Expenditure Execution of investment projects in the transportation sector of the Regional Government of Cajamarca during the period 2022–2024. The study is framed within a context of low public spending efficiency at the subnational level, recurrent delays in investment projects, unexecuted financial allocations, and weak articulation between budget planning and operational management, as reported by the Ministry of Economy and Finance (2024) and the Office of the Comptroller General of the Republic (2024).

The research adopted a quantitative approach, basic type, correlational level, and a non-experimental cross-sectional design. The population consisted of transportation sector investment projects executed by the five Executing Units of the Regional Government of Cajamarca. Documentary analysis was applied as the data collection technique, using official records from the Integrated Financial Administration System (SIAF-SP), the Invierte.pe Investment Bank, and budget execution reports from the Ministry of Economy and Finance.

The Shapiro–Wilk test confirmed the normal distribution of data ($p = 0.566$ and $p = 0.493$; $p > 0.05$), which justified the use of Pearson's correlation coefficient for hypothesis testing. The results revealed a direct, positive, and statistically significant relationship between Multiannual Budget Management and Public Expenditure Execution ($r = 0.885$; $p = 0.046$). This indicates that greater efficiency in multiannual budget programming contributes to improved execution of public investment expenditure. However, the study also identified technical and administrative limitations, such as deficiencies in project formulation, delays in budget certification, and restricted operational capacity of executing units.

It is concluded that Multiannual Budget Management is a determining factor in the efficiency of public investment execution in the transportation sector. The study

contributes theoretically by empirically validating the connection between budget planning and spending efficiency, methodologically by demonstrating the relevance of documentary and statistical analysis in public management research, and practically by highlighting the need to strengthen financial planning and institutional capacity in regional governments.

Keywords: Multiannual Budget Management, Public Expenditure Execution, Public Investment, Transportation Sector, Budget Efficiency.

CAPÍTULO I

INTRODUCCIÓN

1.1 Planteamiento del Problema

1.1.1 Contextualización

La realidad internacional evidencia una problemática persistente en torno a la gestión de los proyectos de inversión del sector transporte a cargo de las entidades públicas. Según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, 2019), los sistemas nacionales de inversión pública en Centroamérica presentan limitaciones derivadas de un alto número de procedimientos administrativos burocráticos. Esta situación repercute de manera negativa tanto en los usuarios externos (ciudadanía) como en los usuarios internos (colaboradores de las instituciones), y pone en evidencia que cada país, al administrar de manera autónoma su sistema de inversión pública, refleja fortalezas y debilidades diferenciadas en sus procedimientos.

En la misma línea, la CAF – Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe (2020, 2022) ha señalado que, a pesar de los esfuerzos de los países de la región por modernizar sus sistemas de gestión pública, los proyectos de inversión del sector transporte suelen enfrentar retrasos significativos. Entre las principales causas se identifican brechas en la planificación multianual, rigidez de los marcos presupuestales, debilidades en la capacidad institucional y falta de continuidad en las políticas de inversión. Según la CAF, estos factores reducen la eficiencia del gasto público y afectan la competitividad regional, limitando la provisión de servicios de transporte seguros y de calidad.

En el caso del Perú, la gestión de los proyectos de inversión pública se desarrolla a través del sistema Invierte.pe, creado mediante el Decreto Legislativo N.º 1252 en el año 2016, con el propósito de optimizar la calidad de las inversiones y garantizar un uso más eficiente de los recursos del Estado. Sin embargo, a pesar de los avances

normativos y metodológicos, la ejecución de los proyectos de inversión del sector transporte continúa enfrentando serias limitaciones.

Diversos informes de la Contraloría General de la República, como el Informe de Auditoría de Cumplimiento 2019, el Informe de Hito de Control 2021 y los Informes de Control Concurrente 2022 y 2023, han puesto en evidencia problemas recurrentes en la formulación y ejecución de proyectos de inversión en transporte. Entre las principales causas destacan trámites administrativos extensos, deficiencias técnicas en los expedientes, falta de articulación interinstitucional y debilidades en las capacidades de gestión de los gobiernos regionales y locales.

Estas dificultades generan sobrecostos, retrasos en los plazos de ejecución y, en consecuencia, la insatisfacción de la población que demanda servicios de transporte oportunos, seguros y de calidad.

A ello se suma que la problemática de la gestión presupuestaria multianual también está vinculada a la credibilidad presupuestal en el país. Según el Informe Ejecutivo “Análisis de la Inversión Pública desde la Perspectiva del Control Gubernamental (2017-2021)” de la Contraloría General de la República, existe una brecha considerable entre lo que se programa gastar en inversión y lo que finalmente se ejecuta.

En esa línea, el estudio “Evaluación de la Credibilidad Presupuestal del Gasto Público en el Perú” (Shack & Rivera, 2022) concluye que:

- Durante la ejecución presupuestal se realizan numerosas y significativas modificaciones que desvían el gasto respecto a lo aprobado, en un promedio de 54% del monto inicial.
- En los últimos cinco años, mientras se aprueban en promedio 7 800 proyectos en las leyes anuales de presupuesto, se terminan ejecutando 45 205 proyectos, de los cuales solo el 67% corresponden a los inicialmente aprobados, mientras

que la mayoría son proyectos incluidos durante la ejecución.

- En promedio, cada proyecto aprobado tiene un financiamiento inicial de 4 millones de soles, pero al final se ejecuta de manera atomizada con un promedio de 707 mil soles por proyecto, lo que evidencia fragmentación, falta de continuidad y proyectos inconclusos que no generan el valor público esperado.

De manera paralela, la ejecución del gasto en proyectos de inversión del sector transporte presenta deficiencias evidentes: se registran proyectos con avances físicos parciales, expedientes técnicos inconclusos, obras en estado paralizado y proyectos en etapa de liquidación que no alcanzan los resultados previstos.

En el ámbito regional, la situación no es distinta. En Cajamarca, por ejemplo, se registra un número considerable de obras públicas paralizadas, alcanzando un total de 137 proyectos con un saldo pendiente de ejecución de S/ 1,244 millones al mes de julio de 2025, según información de la Contraloría General de la República. Entre estas se incluyen carreteras y proyectos de infraestructura de carácter estratégico, cuya paralización no solo retrasa el desarrollo económico regional, sino que también genera un clima de descontento social expresado en protestas y demandas ciudadanas por la reactivación y culminación de los proyectos inconclusos.

En este contexto, se configura una brecha significativa entre la planificación presupuestaria multianual y la ejecución efectiva del gasto, lo que afecta la eficiencia en el uso de los recursos públicos, limita el impacto de las inversiones y retrasa la provisión de servicios de transporte que son esenciales para el desarrollo económico y social del país.

1.1.2 Descripción del problema

El Gobierno Regional de Cajamarca (GRC), como entidad pública descentralizada del Estado peruano, tiene la responsabilidad de promover el desarrollo sostenible regional mediante la ejecución de proyectos de inversión pública que contribuyan al cierre de brechas sociales y económicas. Entre estos, la infraestructura de transporte constituye un sector estratégico por su impacto en la conectividad, la competitividad productiva y el acceso a servicios básicos en zonas rurales y urbanas. Sin embargo, durante el periodo 2022–2024, se evidencia una problemática persistente relacionada con la baja ejecución del gasto público en proyectos del sector transporte, pese a contar con planificación presupuestaria multianual y asignación de recursos en el marco del Decreto Legislativo N.º 1440, Ley del Sistema Nacional de Presupuesto Público.

A nivel nacional, esta problemática se enmarca en un contexto crítico de inversión pública. La Contraloría General de la República identificó más de 2,000 obras paralizadas hasta 2024, lo que representa un saldo de inversión pendiente superior a S/ 11 mil millones (Contraloría, 2024; MEF, 2023). Cajamarca figura entre las regiones más afectadas: solo hasta septiembre de 2024 se reportaron 153 obras públicas paralizadas, con un saldo pendiente de ejecución de S/ 1,244 millones (Comisión Especial de Control Concurrente, 2025). Muchas de estas obras pertenecen al sector transporte y son financiadas con recursos ordinarios, recursos determinados y operaciones oficiales de crédito.

En el caso específico del Gobierno Regional de Cajamarca, los niveles de ejecución del presupuesto asignado al sector transporte durante el periodo de estudio revelan una capacidad de gasto irregular:

- En 2022, el Presupuesto Institucional Modificado (PIM) fue de S/ 870 millones, de los cuales S/ 214 millones fueron destinados al transporte; sin embargo, solo se ejecutó el 34% en 18 inversiones.
- En 2023, del PIM de S/ 937 millones, se asignaron S/ 128 millones al sector transporte, logrando una ejecución del 75% con 21 proyectos.
- En 2024, el PIM ascendió a S/ 966 millones y se destinaron S/ 142 millones al sector transporte distribuidos en 34 proyectos, pero solo se ejecutaron S/ 113 millones.

Aunque el Gobierno Regional de Cajamarca proyectó alcanzar una ejecución del 80% del PIM al cierre de 2024, este porcentaje no se refleja adecuadamente en el sector transporte, donde continúan acumulándose saldos de libre disponibilidad que terminan revertidos al Tesoro Público, evidenciando debilidades en la articulación entre la programación multianual y la ejecución presupuestal efectiva.

El problema se manifiesta especialmente en las siguientes Unidades Ejecutoras del GRC: 001-775 (Sede Central), 002-776 (Chota), 003-777 (Cutervo), 004-778 (Jaén) y 005-1335 (Programas Regionales – Pro Región), donde se identifican limitaciones recurrentes tales como:

- Expedientes técnicos deficientes o inconclusos, que generan retrasos en la fase de pre-inversión y ejecución.
- Generación recurrente de adicionales de obra y ampliaciones de plazo, debido a deficiencias de diseño, errores constructivos, cambios no previstos o dificultades técnicas del terreno.
- Limitaciones operativas y administrativas, como retrasos en la aprobación de valorizaciones y pago a contratistas, deficiencias en la programación trimestral y debilidades en la gestión logística de materiales.
- Conflictos sociales y liberación incompleta de áreas o derecho de vía, especialmente en zonas rurales.

- Inadecuada articulación de la Gestión Presupuestaria Multianual, lo que genera desalineación entre los objetivos multianuales y la ejecución anual de inversión.
- Capacidad limitada de empresas contratistas, que en muchos casos presentan problemas financieros que afectan la continuidad de las obras.

Como consecuencia, numerosos proyectos del sector transporte en Cajamarca permanecen en estado de ejecución inconclusa, paralización temporal o definitiva, liquidación prolongada o incluso abandono, afectando la continuidad de la inversión pública y retrasando el cierre de brechas viales. Esta situación limita la capacidad del Gobierno Regional para responder a las necesidades de integración territorial y desarrollo productivo, afectando principalmente a las provincias de Chota, Cutervo, Jaén y zonas rurales de difícil acceso.

En síntesis, existe una brecha crítica entre la planificación presupuestaria multianual y la ejecución efectiva del gasto en proyectos de inversión del sector transporte en el Gobierno Regional de Cajamarca. Esta brecha revela deficiencias estructurales de gestión pública y limita la eficiencia del gasto público, afectando el desarrollo económico y social regional. Por ello, se justifica analizar cómo la gestión presupuestaria multianual incide en la ejecución del gasto en proyectos de inversión del sector transporte durante el periodo 2022–2024.

1.1.3 Formulación del problema

Pregunta general

¿Cómo se relaciona la Gestión Presupuestaria Multianual con la Ejecución de Gasto de Proyectos de Inversión del Sector Transporte en el Gobierno Regional de Cajamarca, 2022 - 2024?

Preguntas auxiliares

- ¿Cómo se relaciona la Gestión Presupuestaria Multianual con los Proyectos en ejecución física del Sector Transporte en el Gobierno Regional de Cajamarca, 2022 – 2024?

- ¿Cómo se vincula la Gestión Presupuestaria Multianual con los Proyectos en expediente técnico del Sector Transporte en el Gobierno Regional de Cajamarca, 2022 -2024?
- ¿Cómo se enlaza la Gestión Presupuestaria Multianual con los Proyectos en estado paralizado del Sector Transporte en el Gobierno Regional de Cajamarca, 2022 - 2024?
- ¿Cómo se articular la Gestión Presupuestaria Multianual con los Proyectos en liquidación del Sector Transporte en el Gobierno Regional de Cajamarca, 2022 - 2024?

1.2 Justificación e importancia

1.2.1 Justificación científica

El presente estudio aporta al conocimiento científico al integrar enfoques clásicos y contemporáneos en el análisis de la gestión presupuestaria pública. En primer lugar, se retoma la teoría del incrementalismo de Wildavsky (1964), la cual permite comprender la continuidad y los márgenes de cambio reducidos en la asignación de recursos públicos. Esta perspectiva explica que las decisiones presupuestarias no siempre responden a evaluaciones racionales de necesidades, sino a procesos políticos y dinámicas institucionales que tienden a preservar lo ya establecido. A la vez, se incorpora la perspectiva de la Gestión por Resultados (Behn, 2001; Banco Mundial, 2004), que plantea la necesidad de orientar la planificación y el presupuesto hacia el logro de resultados verificables y medibles, con énfasis en la eficiencia, la rendición de cuentas y la mejora continua.

Asimismo, se incluyen los aportes de Diamond (2006), quien resalta el análisis costo-beneficio como herramienta técnica para evaluar la eficiencia económica de los proyectos de inversión pública, y de Sen (1999), quien introduce una dimensión ética y social al enfatizar la importancia de que los proyectos no solo sean económicamente

viables, sino que contribuyan a la expansión de libertades, capacidades y oportunidades en contextos marcados por la desigualdad. Esta integración permite enriquecer el análisis presupuestario, reconociendo que el impacto social y humano de las políticas públicas es tan relevante como su eficiencia económica.

De igual modo, la investigación considera la teoría de la gestión presupuestaria multianual impulsada por el Ministerio de Economía y Finanzas del Perú (2013), la cual busca alinear la asignación de recursos con prioridades estratégicas y objetivos de mediano plazo. Este enfoque fortalece la sostenibilidad fiscal, la transparencia en la gestión pública y la coherencia de las políticas con las metas de desarrollo nacional. En este sentido, el marco teórico adoptado no solo articula diferentes perspectivas, sino que también vincula la teoría con prácticas de gestión aplicadas al contexto latinoamericano, ofreciendo un análisis pertinente y contextualizado.

De esta manera, la investigación contribuye a la consolidación de un marco teórico integral y crítico que interpreta el proceso presupuestario desde una perspectiva técnica, política, ética y social. Al articular enfoques interdisciplinarios, se amplía la comprensión de la gestión pública como un instrumento estratégico de desarrollo y como un mecanismo orientado a mejorar la calidad de los servicios y el bienestar de la población. En consecuencia, el aporte científico radica en mostrar que el presupuesto no debe concebirse únicamente como una herramienta administrativa, sino como un proceso complejo que incide de manera directa en la gobernanza, en la equidad y en la capacidad del Estado para responder a las demandas ciudadanas.

1.2.2 Justificación técnica práctica

El estudio propuso analizar cómo la gestión presupuestaria multianual incidió directamente en la ejecución del gasto de los proyectos de inversión del sector transporte en el Gobierno Regional de Cajamarca. Con ello, se buscó contribuir a la mejora de la eficiencia y a la generación de valor público a nivel regional. Este

planteamiento se sustentó en el marco normativo vigente, particularmente en el Decreto Legislativo N.º 1440, Ley del Sistema Nacional de Presupuesto Público, que estableció la programación multianual como un principio rector para garantizar el uso eficiente de los recursos, y en el Decreto Legislativo N.º 1252, que creó el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones (Invierte.pe), orientado a optimizar la calidad de la inversión pública en todos los niveles de gobierno.

1.2.3 Justificación institucional y personal

La investigación permitió fortalecer los mecanismos de priorización y ejecución de proyectos en el Gobierno Regional de Cajamarca, contribuyendo a optimizar la gestión presupuestaria multianual y el gasto de inversión en el sector transporte. Con ello, se buscó aportar evidencia técnica que respaldara la toma de decisiones en el marco de las competencias asignadas a los gobiernos regionales por la Ley N.º 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, y por el Reglamento de Organización y Funciones de los Gobiernos Regionales (DS N.º 027-2007-PCM), donde se establece la responsabilidad de planificar y ejecutar proyectos de inversión pública que impulsaran el desarrollo territorial.

A nivel personal, la investigación respondió al propósito académico de obtener el grado de Maestra en Ciencias con mención en Administración y Gerencia Pública, además de fortalecer mis capacidades profesionales para contribuir a una gestión pública más eficiente y orientada a resultados.

1.3 Delimitación de la investigación

La presente investigación se delimitó para precisar el alcance, los límites y el enfoque del estudio, con el objetivo de garantizar un análisis coherente y pertinente sobre la relación entre la Gestión Presupuestaria Multianual y la ejecución de gasto de proyectos de inversión en el sector transporte del Gobierno Regional de Cajamarca.

1.3.1 Conceptual

La investigación se centró en los conceptos de Gestión Presupuestaria Multianual y Ejecución del Gasto en proyectos de inversión. Se consideraron como variables principales la Gestión Presupuestaria Multianual como variable independiente, entendida como la planificación y programación financiera de mediano plazo que integra presupuesto y planificación estratégica, y la Ejecución del Gasto en proyectos de inversión del sector transporte como variable dependiente, la cual se evaluó a través de sus dimensiones: proyectos en ejecución física, proyectos en expediente técnico, proyectos paralizados y proyectos en liquidación.

1.3.2 Temporal

El presente trabajo se centró en el periodo 2022-2024, correspondiente a los años de análisis de ejecución presupuestaria y proyectos de inversión en el sector transporte del Gobierno Regional de Cajamarca.

1.3.3 Espacial

El estudio se centró en el periodo 2022-2024, correspondiente a los años de análisis de la ejecución presupuestaria y proyectos de inversión en el sector transporte del Gobierno Regional de Cajamarca. Este periodo fue seleccionado por representar la aplicación más reciente de la Gestión Presupuestaria Multianual en el contexto regional y por contar con información disponible y confiable para el análisis estadístico.

1.4 Limitaciones

La principal limitación se presentó en la dificultad para acceder a información completa y actualizada sobre la ejecución de proyectos en el Gobierno Regional de Cajamarca, incluyendo a las siguientes Unidades Ejecutoras:

001-775: Región Cajamarca – Sede Central

002-776: Región Cajamarca – Chota

003-777: Región Cajamarca – Cutervo

004-778: Región Cajamarca – Jaén

005-1335: Región Cajamarca – Programas Regionales – Pro Región

Esta limitación implicó que la recopilación y verificación de datos requiriera procesos adicionales de validación y cotejo entre fuentes oficiales, como el MEF, Invierte.pe y la Contraloría General de la República.

1.5. Objetivos de la investigación

1.5.1 Objetivo general

Analizar la relación de la Gestión Presupuestaria Multianual con la Ejecución de Gasto de Proyectos de Inversión del Sector Transporte en el Gobierno Regional de Cajamarca: 2022-2024.

1.5.2 Objetivos específicos

- Analizar la relación de la Gestión Presupuestaria Multianual con los Proyectos en ejecución física del Sector Transporte en el Gobierno Regional de Cajamarca: 2022 - 2024.
- Determinar la relación de la Gestión Presupuestaria Multianual con los Proyectos en expediente técnico del Sector Transporte del Gobierno Regional de Cajamarca: 2022 - 2024.
- Examinar la relación de la Gestión Presupuestaria Multianual con los Proyectos en estado paralizado del Sector Transporte en el Gobierno Regional de Cajamarca: 2022 - 2024.
- Estudiar la relación de la Gestión Presupuestaria Multianual con los Proyectos en liquidación del Sector Transporte en el Gobierno Regional de Cajamarca, 2022 - 2024.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes de la investigación

El estudio abordó los conceptos de Gestión Presupuestaria Multianual y la Ejecución de Gasto de los Proyectos del Sector Transporte, procesos fundamentales que determinan diferentes aspectos como indicadores de desempeño, cierre de brechas y cumplimiento de metas, promoviendo el uso eficiente de los recursos públicos. Dichos recursos fueron administrados por las Unidades Ejecutoras encargadas de la ejecución de proyectos de inversión del sector transporte en el Gobierno Regional de Cajamarca.

2.1.1 Antecedentes Internacionales

García Buitrago (2024), en su investigación titulada Asignación de la inversión pública para la disminución de brechas sociales en los municipios de sexta categoría en el departamento de Cundinamarca, periodo 2016-2019, realizada en Colombia, se propuso analizar de qué manera la distribución de la inversión pública incidió en la reducción de desigualdades sociales y económicas en territorios con alta vulnerabilidad. El estudio empleó una metodología de enfoque cuantitativo con análisis descriptivo y correlacional, sustentado en fuentes oficiales como planes de desarrollo, bases de datos del DANE y del DNP, así como en la construcción y comparación de indicadores socioeconómicos relacionados con educación, salud, infraestructura y niveles de pobreza. Los resultados evidencian que, aunque hubo avances en infraestructura y educación, persisten rezagos significativos en salud, servicios básicos y calidad de vida, lo cual refleja que la inversión pública no siempre responde a criterios de eficiencia y equidad, sino que en muchos casos está determinada por factores políticos y coyunturales. Como conclusión, la autora señala que la falta de instrumentos de planeación y evaluación adecuados, sumada a la rigidez fiscal de los municipios, limita el verdadero impacto del gasto público; por ello, resulta indispensable fortalecer los

procesos de descentralización, la capacidad técnica de las entidades territoriales y los mecanismos de control que aseguren una asignación estratégica de los recursos orientada a la reducción de brechas sociales en el contexto colombiano.

Zavala (2019), en la Tesis titulada “Determinantes de la eficiencia de los proyectos de inversión pública”, para obtener el grado de magister por la Universidad de Chile, realiza un análisis de la eficiencia de los proyectos públicos, plasmados en el sobrecosto y sobretiempo, aborda desde una perspectiva cuantitativa, los factores que influyen en la eficiencia de los proyectos de inversión pública en la función transporte entre el 2005 y 2018. Para tal efecto, se analizan factores cuantitativos (gasto de capital y tiempo en la pre-inversión y tamaño del proyecto) y cualitativos (dominio geográfico, nivel de gobierno, gobiernos presidenciales, programa y naturaleza de proyecto), obteniendo de esa manera aquellos que determinan la eficiencia de los proyectos de inversión pública. La metodología utilizada para el desarrollo de la presente tesis se basa en un modelo econométrico que permite analizar y correlacionar características intrínsecas del proyecto con el sobrecosto y sobretiempo, obteniendo de esta forma una regresión lineal múltiple. Este modelo explora la hipótesis que indica que el sobredimensionamiento (costo y tiempo) en los proyectos de inversión pública explica la ineficiencia de las intervenciones públicas. Para ello se desarrolló un análisis de los datos disponibles en la Unidad de Gestión de Información - Banco de Inversiones del Ministerio de Economía y Finanzas, así como del Sistema Nacional de Obras Públicas – INFOBRAS de la Contraloría General de la República del Perú. Es así como se identificaron los proyectos de inversión pública activos y viables con ejecución financiera y física al cien por ciento para luego analizar los montos y tiempos en su ciclo de inversión y dentro de sus conclusiones señala que: En términos generales, la presente investigación permite concluir que las variables que influyen en la eficiencia en la ejecución de los proyectos de inversión pública peruana en la función transporte, en el periodo 2005 – 2018, son el sobrecosto y el sobretiempo de la pre-inversión. Asimismo,

se verifica que los gobiernos subnacionales (gobiernos locales y regionales) son más inefficientes con respecto al gobierno nacional. Respecto a la envergadura, tamaño en términos monetarios del proyecto de inversión, se evidencia que a mayor monto ejecutado mayores son los sobrecostos y sobretiempos de los proyectos públicos, y con mayor intensidad respecto al sobretiempo. El análisis de la naturaleza o tipología de los proyectos públicos para el presente estudio demuestra que las intervenciones de “mejoramiento” son las que incurren en mayores sobredimensionamientos con respecto a las intervenciones de tipo “creación, por lo cual se abre una nueva hipótesis a ser analizada en futuros estudios; debido que es concebible que las nuevas intervenciones sean más inefficientes que aquellas intervenciones que son para mejoras, y no viceversa. Por otro lado, la localización del proyecto también determina la eficiencia del proyecto, resultando heterogéneo los coeficientes; es decir todos los dominios geográficos ejecutan proyectos inefficientes; sin embargo, el más inefficiente es la selva con respecto a Lima Metropolitana. (Lazaro et al., 2019).

2.1.2 Antecedentes Nacionales

Según Sandoval (2021), en la tesis “ejecución presupuestal y calidad del gasto en proyectos de inversión pública de la Municipalidad Provincial de San Martín, 2020”, tuvo como objetivo general: “determinar la relación entre la ejecución presupuestal y la calidad del gasto en proyectos de inversión pública de la Municipalidad Provincial de San Martín, 2020 – 2021”, desarrolló una investigación de tipo básica, diseño no experimental mediante la técnica aplicada para determinar la relación entre las variables en estudio fue el análisis documental, es decir se utilizó un análisis documental para la ejecución presupuestal y del mismo modo para la calidad del gasto. El instrumento empleado para la variable de ejecución presupuestal fue la guía del análisis documental, que estuvo estructurado de acuerdo a los datos del PIA y PIM y fue medida de acuerdo a una escala nominal, concluye que: Existe relación significativa entre la ejecución presupuestal y la calidad del gasto en proyectos de inversión pública de la Municipalidad

Provincial de San Martín, 2020 - 2021, habiéndose obtenido una correlación positiva alta de 0,929 con un nivel de significancia de 0,000, además, solo existe un 86.30% de dependencia entre ambas variables. (Sandoval Fonseca, 2021). La dimensión de calidad de gasto que tiene mayor relación con la ejecución presupuestal es la eficacia. A través del análisis estadístico, el coeficiente de Rho Spearman es 0.800 (correlación positiva alta), p El valor es igual a 0.000 (p-valor ≤ 0.01), además se recalca que las correlaciones obtenidas son significativas. (Sandoval Fonseca, 2021)

Herrera (2023), en la tesis “Proceso presupuestario y ejecución de obras viales en la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones Apurímac,2022”. Desarrolló una investigación que tuvo como objetivo identificar la relación que existe entre el proceso presupuestario y la ejecución de obras viales en la DRTC Apurímac 2022. Este estudio de investigación pertenece a un estudio de enfoque cuantitativo, de tipo descriptivo, de diseño no experimental, correlacional y de corte transversal. El instrumento se desarrolló un cuestionario y la muestra estuvo conformada por 83 trabajadores de la DRTCA entre servidores y funcionarios públicos del ámbito de intervención que forman parte de todo el ciclo presupuestario y que a su vez están involucrados en la ejecución de las obras viales, a los cuales se les aplicó un cuestionario compuesto por 34 ítems , la misma que fue aprobada y validad, ahora bien la evaluación de confiabilidad del método de consistencia Alpha de Cronbach arrojó un resultado de 0.856 para la variable proceso presupuestario y 0.852 para la variable ejecución de obras viales, estando el instrumento en el rango de confiabilidad aceptable. Respecto, a los resultados obtenidos se infiere que el proceso presupuestario se relaciona de forma directa y significativa con la ejecución de obras viales, para lo cual se obtuvo un resultado de p=0.000 lo que indica que existe correlación positiva y Rho Spearman=0,555***, lo que evidencia una correlación moderada, llegando a la conclusión que si el ciclo del proceso presupuestario es realizado adecuadamente habrá una mayor productividad en la ejecución de obras viales el mismo que genera el

dinamismo económico y contribuirá al cierre de brechas de la institución , y por ende a un mejor desarrollo del país (Herrera Ponce, 2023).

Según Tirado (2021), en la tesis gestión presupuestal y ejecución de proyectos públicos en la Municipalidad de Chepén. 2020, Este trabajo de investigación tiene un objetivo principal determinar la relación que existe entre la gestión presupuestal y la ejecución de proyectos públicos en la Municipalidad de Chepén. En lo que respecta a la metodología, se partió de un enfoque cuantitativo, diseño no experimental, tipo básico y nivel descriptivo correlacional. La población estuvo conformada por un total de 138 trabajadores del área administrativa de la Municipalidad de Chepén. Luego de un muestreo probabilístico, se obtuvo como muestra a un total de 84 encuestados, se desarrolló como instrumento un cuestionario estructurado. Los resultados arrojaron que, de acuerdo con el coeficiente de correlación de Rho de Spearman, existe una relación entre la gestión presupuestal y la ejecución de proyectos públicos siendo esta relación de magnitud moderada (.610**) y de tendencia positiva, asimismo el p valor es menor al grado de significancia estadística ($p = .000 < 0.05$); en ese sentido se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna. Por tanto, se concluye que sí existe relación entre la gestión presupuestal y la ejecución de proyectos públicos en la Municipalidad de Chepén (Tirado Díaz, 2021).

2.1.3 Antecedentes Locales

Según Campos (2021), en la tesis “Gestión presupuestaria y planeamiento estratégico en la Municipalidad Distrital de Nanchoc, Cajamarca, 2021”, tuvo como objetivo determinar la relación entre la gestión presupuestaria y planeamiento estratégico en la Municipalidad Distrital de Nanchoc, Cajamarca, en el año 2021, desarrollando un estudio de enfoque cuantitativo, nivel descriptivo correlacional, con un diseño no experimental, donde participaron 20 trabajadores a quienes se aplicó un cuestionario para obtener la información. Los resultados mostraron que con el nivel de gestión presupuestaria es de nivel alto (55%), asumiendo un proceso de trabajo en la

autorización, compromiso y verificación; también se determinó que el nivel de planeamiento estratégico es de medio (55%), mostrando necesidad de mejora en los desafíos y obstáculos que se encuentran en el mismo nivel. Se concluye que existe relación entre la gestión presupuestaria y planeamiento estratégico en la Municipalidad Distrital de Nanchoc, Cajamarca, en el año 2021, tal como se demuestra en el coeficiente Rho de Spearman y la significancia ($r=0.818$, $p=0.000$), lo que quiere decir que conforme mejore o no la gestión presupuestaria, también lo hará el planeamiento estratégico aceptando la hipótesis alternativa que indicó que Existe la relación significativa entre la gestión presupuestaria y planeamiento estratégico en la Municipalidad Distrital de Nanchoc, Cajamarca, en el año 2021. (Campos Calderón, 2021)

Ramos (2023), en el trabajo de investigación “Ejecución presupuestaria y la gestión de proyectos de inversión pública en una Municipalidad, Cajamarca 2022”, se planteó como objetivo determinar en qué medida la ejecución presupuestaria incide en la gestión de proyectos de inversión Pública. Este estudio se basó en el método cuantitativo; la investigación se enmarcó en un estudio de nivel explicativo, de corte transversal; se desarrolló bajo los pasos propios de una investigación de campo, con un diseño no experimental, cuya recolección de información se fundamentó en la técnica de la encuesta. Como instrumento de recolección de información se utilizó un cuestionario conformado por un conjunto de preguntas que debían ser respondidas en una escala Likert de cinco puntos. La población y muestra estuvo conformada por 30 trabajadores que se encuentran laborando en el área administrativa en una Municipalidad, Cajamarca 2022. Los resultados de los ítems de las encuestas demostraron que hay evidencias significativas como para concluir que existe una relación significativa entre la ejecución presupuestaria y la gestión de los proyectos de inversión pública en una Municipalidad, Cajamarca 2022, con un coeficiente de correlación entre ambas variables de 0,887, puesto que el p-valor es menor al nivel de

significancia de 0,05. En tal sentido, existe una correlación positiva muy fuerte entre estas dos variables. Observaciones preliminares del autor de la investigación al área o campo de proyectos de inversión en su totalidad en una Municipalidad, Cajamarca 2022, revelaron que la gestión presupuestaria es cuestionable, ya que algunos de los proyectos de inversión iniciados por gobiernos anteriores no se han completado y las obras realizadas hasta la fecha son muy escasas, lo que indica que no responden a las necesidades esenciales y reales de los ciudadanos por lo que la calidad del gasto es deficiente. Asimismo, algunas obras se han retrasado por cambios climáticos. De igual manera, se evidenció que no se da prioridad a las necesidades urgentes porque el personal encargado de tramitar los fondos asignados no tiene la formación adecuada o el presupuesto está mal gestionado. Además, se pudo evidenciar que los proyectos de inversión en su totalidad en una Municipalidad, Cajamarca 2022, tampoco cuentan con una política de gestión presupuestaria y una política de gasto público que proporcionen directrices básicas para el seguimiento y la correcta gestión de los fondos. Sin esta herramienta de planificación y gestión estandarizada, pueden producirse errores en la inversión y asignación de fondos públicos. En consecuencia, no existe un horizonte temporal claro en el que se puedan priorizar los proyectos de inversión, considerando las principales necesidades presentes en una determinada población usuaria de los servicios. En este escenario, los proyectos de inversión en su totalidad en una Municipalidad, Cajamarca 2022, se encuentran expuestos a factores de riesgo tanto internos como externos que probablemente perjudiquen sus objetivos institucionales, su programación presupuestal y su ejecución en su respectivo periodo, dados los factores de riesgo expresados anteriormente. (Ramos Correa, 2023).

Rojas (2023), en el trabajo de investigación “La Gestión Administrativa y la Ejecución del Gasto de los Proyectos de Saneamiento Rural en la Municipalidad Provincial de Chota: 2021”, tuvo como objetivo general determinar la relación de la gestión administrativa con la Ejecución del Gasto de los Proyectos de Saneamiento

Rural en la Municipalidad Provincial de Chota: 2021, se desarrolló teniendo en cuenta los lineamientos metodológicos de un estudio de diseño no experimental, utilizando los métodos, inductivo deductivo, se utilizó un cuestionario que se aplicó a los funcionarios y colaboradores que laboran en las Gerencias de Infraestructura y Administración de la Municipalidad Provincial de Chota, siendo un total de veinticinco (25) personas, los principales resultados muestran un calificativo de aceptable para la Gestión Administrativa y la Ejecución del Gasto; se concluye que existe una correlación significativa, de asociación alta entre la gestión de Administrativa y la Ejecución del Gasto, en la Municipalidad Provincial de Chota, con un coeficiente de correlación Rho de Spearman de 0.802.; a nivel de dimensiones se evidencia una correlación significativa y de asociación moderada entre el sistema de abastecimiento y la ejecución del gasto de la Municipalidad Provincial de Chota, con un coeficiente de correlación Rho de Spearman 0.596; una correlación significativa de asociación alta entre el sistema de contabilidad y la ejecución de gasto de la Municipalidad Provincial de Chota, con un coeficiente de correlación Rho de Spearman 0.667 y una correlación significativa de asociación alta entre el sistema de tesorería y la ejecución de gasto de la Municipalidad Provincial de Chota, con un coeficiente de correlación Rho de Spearman 0.802.

2.2 Marco doctrinal

2.2.1 Teoría del Presupuesto Público

Según Calán y Moreira (2018), el Presupuesto público se constituye en el instrumento de la política fiscal, para la gestión de los ingresos y gastos de los organismos y entidades que desarrollan las diferentes funciones sectoriales del Estado, y que conforme a las asignaciones presupuestarias institucionales otorgadas a través de las diferentes fuentes de financiamiento deben gestionar de forma programada. la ejecución presupuestaria corresponde a procedimientos sistemáticos, administrativos y legales que posibilitan el uso de los recursos fiscales y sufragar el gasto programado con la finalidad de cumplir los proyectos y actividades en las entidades públicas.

Asimismo, la ejecución presupuestaria es el instrumento de registro de la información contable evidenciando las transacciones económicas realizadas, considerando como derechos el ingreso presupuestario de acuerdo al principio de recaudación, y como erogaciones, el gasto presupuestario de acuerdo al principio del devengado (Vaicilla et.al., 2020).

Según la teoría del presupuesto incrementalista propuesta por Aaron Wildavsky en su obra "The Politics of the Budgetary Process" (1964), se centra en cómo los gobiernos, en especial los de Estados Unidos, procesan y ajustan los presupuestos de manera incremental, en lugar de hacer cambios drásticos. Wildavsky argumenta que, debido a la naturaleza política y burocrática del proceso presupuestario, las modificaciones a los presupuestos suelen ser pequeñas y se basan en el presupuesto del año anterior. Este enfoque contrasta con modelos que sugieren que los presupuestos deberían ser revisados desde cero cada año, tomando en cuenta todas las necesidades y prioridades desde un principio.

Wildavsky describe el proceso presupuestario como un ciclo continuo de ajustes marginales, en el cual el presupuesto de un año es utilizado como base para el siguiente. Este enfoque se denomina "incrementalismo" porque las decisiones de presupuesto no son el resultado de una evaluación exhaustiva de todas las opciones disponibles, sino que se limitan a pequeños incrementos respecto al presupuesto anterior. Esto se debe a varios factores:

- Limitación del cambio: Los actores políticos, como los legisladores y los burócratas, prefieren evitar cambios radicales en los presupuestos debido al riesgo político que conlleva. La incertidumbre de cambiar grandes partidas presupuestarias provoca que se apueste por ajustes graduales.
- Comodidad con el statu quo: Existen barreras estructurales y políticas que fomentan la continuación del gasto existente. Las políticas y programas en curso a menudo se consideran exitosos o al menos no generan controversia. Los

cambios sustantivos podrían implicar conflictos políticos, lo cual se evita mediante ajustes incrementales.

- Competencia política y negociaciones: Las modificaciones presupuestarias son el resultado de intensas negociaciones entre los actores políticos, quienes buscan defender sus intereses. Los incrementos en los presupuestos son más fáciles de negociar que una revisión completa.
- Adaptación gradual: Los presupuestos incrementales permiten que los gobiernos se adapten a los cambios sociales, políticos y económicos de manera menos disruptiva. Esto permite una flexibilidad en la toma de decisiones a corto plazo sin perder de vista las bases de lo que ya está en funcionamiento.
- Estabilidad y previsibilidad: El presupuesto incrementalista proporciona una cierta estabilidad y previsibilidad en las finanzas gubernamentales. Esto se debe a que los cambios son predecibles y no alteran de forma drástica las operaciones del gobierno, (Aaron Wildavsky en su obra "The Politics of the Budgetary Process" 1964).

Según la Teoría de la Gestión por Resultados (GpR), escrita por Robert Behn y organizaciones internacionales como el Banco Mundial, Obra destacada: Rethinking Democratic Accountability (2001), es un enfoque de gestión centrado en la obtención de resultados medibles y efectivos a través de la planificación, ejecución y evaluación de las actividades organizativas. En lugar de enfocarse exclusivamente en los recursos utilizados o las actividades realizadas, se prioriza el impacto concreto que se logra. Este modelo es ampliamente utilizado en la administración pública, las organizaciones sin fines de lucro y en empresas que buscan optimizar su desempeño.

Los principios fundamentales de la GpR incluyen:

- Definición clara de objetivos: Establecer metas precisas y medibles para evaluar los resultados de las actividades.

- Enfoque en el rendimiento: Los resultados, en lugar de los esfuerzos o procesos, son la base de la evaluación del éxito.
- Evaluación continua: Medir constantemente los resultados para hacer ajustes necesarios durante la ejecución de los planes.
- Responsabilidad: Los responsables de los resultados deben ser claramente identificados, lo que promueve la rendición de cuentas.

Este enfoque promueve una cultura organizacional que se orienta hacia la mejora continua y la optimización de los recursos para alcanzar los objetivos establecidos. Además, busca asegurar que las actividades realizadas generen el impacto deseado, maximizando la eficiencia y la eficacia, (Robert Behn y organizaciones internacionales como el Banco Mundial).

2.2.2 Teoría de la administración pública

Según Galindo (2000) es una ciencia de carácter social, que fundándose en los principios del Derecho Constitucional y del Administrativo, formula los suyos propios a efecto de cumplir con los proyectos, programas, planes y aspiraciones elaborados por la Ciencia Política, para concretarlos por medio de actos jurídicos y materiales, en el marco de la función ejecutiva, para la satisfacción de las necesidades comunitarias a través de los servicios públicos, atribuciones, tareas, encomiendas o cometidos que corresponden a las facultades que la ley le otorga a los órganos que la realizan.

2.2.3 Teoría de la Inversión Pública

Según Peter A. Diamond (1977, 1985) : se enfoca en la eficiencia económica, usando el análisis costo-beneficio, la tasa de descuento y la consideración de externalidades, riesgos e incertidumbre en los proyectos públicos.

Amartya Sen (1979, 1999): aporta una visión ética y social, con su enfoque de las capacidades, evaluando cómo los proyectos amplían libertades, oportunidades y reducen desigualdades.

La evaluación de proyectos de inversión pública es un proceso esencial para garantizar que los recursos del gobierno sean utilizados de manera eficiente, maximizando el bienestar social. En este contexto, Peter A. Diamond y Amartya Sen han abordado cómo evaluar el impacto económico de los proyectos, destacando tanto el análisis coste-beneficio (CBA, por sus siglas en inglés) como las implicaciones sociales y éticas de la asignación de recursos públicos.

Peter A. Diamond se centra en la eficiencia en la asignación de recursos dentro de la evaluación de proyectos públicos, utilizando el análisis costo-beneficio. Diamond resalta la importancia de considerar tanto los costos como los beneficios a lo largo del ciclo de vida del proyecto, con un enfoque en el valor social de los beneficios y la necesidad de una adecuada distribución de los recursos. Además, subraya la importancia de la tasa de descuento, que es crucial para la valoración de los beneficios y costos futuros. De acuerdo con Diamond, el análisis coste-beneficio debe ser transparente, considerando las externalidades, el riesgo y la incertidumbre de los proyectos.

Amartya Sen, por su parte, ofrece una perspectiva más ética y social sobre la evaluación de proyectos. Sen introduce el concepto de "capabilidades", sugiriendo que la evaluación no debe limitarse solo a aspectos económicos, sino que debe considerar el impacto que los proyectos tienen en la ampliación de las libertades y oportunidades de las personas. En este sentido, Sen enfatiza que un proyecto debe ser evaluado no solo por sus costos y beneficios monetarios, sino también por cómo mejorar las condiciones de vida de la población, especialmente en contextos de pobreza y desigualdad.

La evaluación de proyectos de inversión pública, según estos autores, debe ser un proceso que combine rigor económico con un análisis profundo de las implicaciones sociales y éticas. El uso de herramientas como el análisis coste-beneficio permite tomar decisiones informadas sobre cómo asignar los recursos públicos de manera que

maximicen el bienestar social. Sin embargo, debe considerarse también la equidad y la justicia social, especialmente en contextos de desigualdad, como lo destaca Amartya Sen.

Este resumen incorpora los elementos clave de la teoría de evaluación de proyectos según Diamond, Sen y Gunning, abordando la importancia de los costos, los beneficios, y las consideraciones éticas y sociales, (Peter A. Diamond y Amartya Sen).

De acuerdo con el Ministerio de Economía y Finanza (MEF) la inversión pública es toda erogación de recursos de origen público destinado a crear, incrementar, mejorar o reponer las existencias de capital físico de dominio público y/o de capital humano, con el objeto de ampliar la capacidad del país para la prestación de servicios y/o producción de bienes. La inversión se entiende como una propuesta de acción técnico-económica para resolver una necesidad utilizando un conjunto de recursos disponibles, los cuales pueden ser, recursos humanos, materiales y tecnológicos, entre otros.

Por lo tanto, las entidades públicas al formular su presupuesto de inversión tienen como objetivo aprovechar los recursos para proponer proyectos que mejoren las condiciones de vida de una comunidad, pudiendo ser a corto, mediano o a largo plazo. Comprende desde la intención o pensamiento de ejecutar algo hasta el término o puesta en operación normal.

En la ejecución de los proyectos de inversión pública, el Estado asigna recursos presupuestarios para la ejecución de dichos proyectos, cuyo fin es el bienestar social, de modo que la rentabilidad del proyecto no es sólo económica, sino también el impacto que el proyecto genera en la mejora del bienestar social en el grupo beneficiado, o en la zona de ejecución, dichas mejoras son impactos indirectos que genera el proyecto, como por ejemplo la generación de empleo, tributos a reinvertir u otros. En este caso, pueda ser que un proyecto no sea económicamente rentable, pero su impacto puede ser grande, de modo que el retorno total o retorno social permita que el proyecto recupere la inversión puesta por el Estado.

2.2.3 *Teoría de la Gestión Presupuestaria Multianual*

El proceso presupuestario abarca tres años, es un instrumento de gestión pública orientado a contribuir con una política fiscal sostenible de mediano plazo, incrementar la eficiencia en la asignación de los recursos y mejorar la calidad de la gestión de los servicios públicos por parte de las distintas entidades del sector público. Tiene como principal objetivo prever un escenario predecible de financiamiento de las intervenciones consideradas para el año en el cual se formula el presupuesto, y para un período de dos años adicionales (Ministerio de Economía y Finanzas, 2021).

El artículo 2 del Título I del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, establece como uno de los Principios del Sistema Nacional de Presupuesto Público a la Programación Multianual, la cual plantea que el presupuesto del Sector Público tiene una perspectiva multianual orientada al logro de resultados a favor de la población, en concordancia con las reglas fiscales establecidas en el Marco Macroeconómico Multianual y los instrumentos de planeamiento elaborados en el marco del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico (SINAPLAN) (Ministerio de Economía y Finanzas 2018, Decreto Legislativo 1440, Artículo 2).

Directiva N° 001-2021-EF/50.01, Directiva de Programación Multianual Presupuestaria y Formulación Presupuestaria, se establece que el Ministerio de Economía y Finanzas elabora el Informe de Programación Multianual Presupuestaria, para un periodo de tres (3) años y que se actualiza anualmente, sobre la base de la información suministrada por las entidades durante el proceso de Programación Multianual Presupuestaria y Formulación Presupuestaria, sujetándose a las prioridades de gobierno y al Marco Macroeconómico Multianual.

Principales características de la Gestión Presupuestaria Multianual, es que, se trata de un instrumento que orienta el accionar de las entidades públicas al logro de los objetivos y metas acordes a las prioridades de gobierno, los planes estratégicos, los

planes de desarrollo y los planes institucionales. De esta manera, se brinda una mayor predictibilidad a la gestión presupuestaria y a las acciones que desarrollan las entidades públicas, incrementando la transparencia y contribuyendo a mejorar la rendición de cuentas frente a la sociedad civil (Dirección General de Programación Multianual de Inversiones del MEF, 2020).

La asignación del primer año es concordante con la Ley N° 31365, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2022, y la correspondiente a los dos años subsiguientes se revisa anualmente, en base a las condiciones macroeconómicas y las prioridades de gobierno (Congreso de la República del Perú, 2021).

La Gestión Presupuestaria Multianual, de acuerdo con lo establecido en la Directiva N° 001-2021-EF/50.01 Directiva de Programación Multianual Presupuestaria y Formulación Presupuestaria, cumple con los siguientes criterios generales (Dirección General de Programación Multianual de Inversiones del MEF, 2020):

- Continuidad: La continuidad de procesos, compromisos asumidos y previsiones autorizadas por las entidades deben ser los principales factores a ser priorizados.
- Ejecutabilidad: El gasto programado debe basarse en una proyección de ejecución de las estrategias de las entidades acorde con su capacidad operativa real y el marco legal respectivo.
- Consistencia: El gasto programado debe ser consistente con la información consignada y actualizada en los diversos sistemas informáticos del sector público (personal, inversiones, bienes y servicios, entre otros).
- Pertinencia y Cierre de Brecha: Se sustenta en la priorización de resultados de políticas públicas y la focalización de la población atendida, que conduzcan al cierre de brechas.

La Gestión Presupuestaria Multianual 2022-2024, se realiza en un escenario en que la economía peruana crecería 10,5% en 2021 (la tasa más alta desde 1994) y 4.8% en 2022, debido a la recuperación de la demanda interna impulsada por el retorno a la normalidad de la mayoría de las actividades económicas y un avance importante en el proceso de vacunación. En el periodo 2023-2025, el PBI se incrementaría 4,1% en promedio. Asimismo, en el aspecto fiscal la formulación del presupuesto 2022 es consistente con el déficit fiscal de 3.7% del PBI en el 2022 (Ministerio de Economía y Finanzas, 2021).

2.3. Marco Legal

El marco legal que respalda esta investigación comprende un conjunto de normas, leyes y reglamentos que regulan la planificación, programación, ejecución y control de los recursos públicos en el Perú, asegurando la eficiencia, transparencia y sostenibilidad de los proyectos de inversión. Dicho marco permite analizar cómo la Gestión Presupuestaria Multianual influye en la Ejecución del Gasto de Proyectos de Inversión del sector transporte del Gobierno Regional de Cajamarca durante el periodo 2022–2024.

En primer lugar, la Constitución Política del Perú (1993, artículos 74 y 75) establece que el presupuesto general del Estado debe elaborarse y ejecutarse de manera eficiente, garantizando el uso responsable de los recursos públicos y la transparencia en su gestión. Complementariamente, el Decreto Legislativo N.º 1440 – Ley del Sistema Nacional de Presupuesto Público (2018) regula la programación multianual del gasto público y la asignación de créditos presupuestarios a los niveles de gobierno nacional, regional y local. Esta norma establece la obligatoriedad de planificar el presupuesto de manera multianual y de ejecutar los recursos conforme a los objetivos y metas aprobados, constituyendo la base normativa de la variable independiente de esta investigación: la Gestión Presupuestaria Multianual, en sus dimensiones de recursos ordinarios, recursos por operaciones oficiales de crédito y recursos

determinados.

Asimismo, el Decreto Legislativo N.º 1252 – Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones (Invierte.pe, 2016) crea un marco normativo para la formulación, evaluación, aprobación, ejecución y seguimiento de proyectos de inversión pública. Invierte.pe establece procedimientos técnicos para la elaboración de expedientes, definición de costos, planificación física y cronogramas de ejecución, lo cual permite vincular directamente la calidad de los expedientes técnicos con la ejecución física y financiera de los proyectos, identificando deficiencias que pueden generar paralizaciones, adicionales de obra o ampliaciones de plazo.

En relación con la contratación pública, la Ley N.º 30225 – Ley de Contrataciones del Estado y su reglamento aprobado mediante el Decreto Supremo N.º 344-2018-EF regulan los procesos de selección de contratistas, la formalización de contratos, la supervisión técnica y la ejecución de obras. Los expedientes técnicos, la programación de valorizaciones, los pagos a contratistas y la correcta gestión de adicionales de obra están regulados por esta normativa. Su cumplimiento es determinante para garantizar que los recursos presupuestales se transformen en resultados concretos y contribuyan al logro de los objetivos de infraestructura vial.

El Sistema Nacional de Control, regulado por la Ley N.º 27785 – Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República, establece la supervisión, control y auditoría de los recursos públicos. Las Oficinas de Control Interno (OCI) y la Contraloría realizan auditorías concurrentes y seguimiento del gasto, identificando desviaciones y deficiencias en tiempo real. Este sistema es esencial para detectar problemas de subejecución, retrasos o paralizaciones en los proyectos de inversión del sector transporte, permitiendo establecer responsabilidades administrativas y corregir ineficiencias.

La Ley N.º 27867 – Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y la normativa de descentralización regulan la autonomía política, administrativa y financiera de los

gobiernos regionales, responsabilizándolos de la planificación y ejecución de proyectos de inversión. Esta normativa define las competencias de las Unidades Ejecutoras del Gobierno Regional de Cajamarca (001-775 Sede Central, 002-776 Chota, 003-777 Cutervo, 004-778 Jaén y 005-1335 Pro Región), incluyendo la elaboración de expedientes técnicos, la gestión de recursos multianuales y la supervisión de obras. De este modo, se articula la relación entre la programación multianual y la ejecución efectiva del gasto.

Para complementar la inversión pública, el marco normativo contempla la promoción de la inversión privada mediante PROINVERSIÓN. La Ley N.º 29230 – Ley de Promoción de la Inversión Privada en Infraestructura Pública y la Ley N.º 29232 – Ley de Obras por Impuestos permiten financiar proyectos a través de Asociaciones Público-Privadas (APP) o aportes de empresas privadas, asegurando la continuidad de obras cuando los recursos del presupuesto público no son suficientes. Esto fortalece la capacidad del Gobierno Regional de Cajamarca para reducir paralizaciones y aumentar la ejecución efectiva de proyectos de transporte.

En conjunto, estas normas conforman un marco legal sólido que respalda la planificación multianual, la asignación eficiente de recursos y el seguimiento de los proyectos de inversión. Proporcionan la base jurídica necesaria para analizar la relación entre la Gestión Presupuestaria Multianual y la Ejecución del Gasto de Proyectos de Inversión del sector transporte en el Gobierno Regional de Cajamarca, garantizando que la investigación se realice dentro del marco normativo vigente y con criterios de transparencia, eficiencia y eficacia.

2.4. Marco conceptual

En este acápite se presentan los conceptos de las dos variables de investigación, considerando un marco teórico e interpretativo que permite comprender sus características, alcances, límites y dimensiones. Este enfoque facilita la identificación de cómo cada variable interactúa en el contexto del Gobierno Regional de Cajamarca, y

proporciona los fundamentos necesarios para analizar la relación entre la Gestión Presupuestaria Multianual y la Ejecución de Gasto de Proyectos de Inversión del Sector Transporte.

Se destacan las definiciones, normativas y criterios técnicos que sustentan cada variable, así como sus dimensiones, con el propósito de ofrecer un marco conceptual sólido que guíe la investigación y permita interpretar los resultados en un contexto tanto teórico como práctico.

2.4.1 Gestión Presupuestaria Multianual.

2.4.1.1 Concepto y definición

La Gestión Presupuestaria Multianual (GPM) se entiende como el proceso sistemático mediante el cual los gobiernos planifican, programan, asignan y ejecutan recursos públicos a lo largo de varios años, con el objetivo de garantizar eficiencia, sostenibilidad y continuidad de los proyectos de inversión (MEF, 2018; Sandoval, 2021). Este enfoque permite integrar la planificación estratégica con el presupuesto anual, asegurando que los proyectos prioritarios se desarrolle de manera coordinada y consistente con los objetivos de mediano plazo.

En el contexto regional, la GPM permite al Gobierno Regional de Cajamarca priorizar inversiones, optimizar la asignación de recursos y asegurar que los proyectos del sector transporte se ejecuten conforme a la planificación multianual aprobada, promoviendo eficiencia administrativa y transparencia en el uso de fondos públicos (Herrera, 2023; Tirado, 2021).

2.4.1.2 Dimensiones de Gestión Presupuestaria Multianual.

La Gestión Presupuestaria Multianual se articula en diferentes fuentes de financiamiento, cada una con características, alcances y objetivos específicos, que permiten al gobierno regional asegurar la continuidad, sostenibilidad y eficiencia de los proyectos de inversión (MEF, 2018; Sandoval, 2021). Estas dimensiones representan la

manera en que los recursos públicos se planifican, asignan y ejecutan dentro de un marco estratégico multianual, garantizando que los fondos se utilicen de forma adecuada y priorizando los proyectos de mayor impacto.

1. Recursos Ordinarios:

Se refiere a los fondos provenientes del Tesoro Público destinados a gastos de funcionamiento, mantenimiento e inversión pública general. Constituyen la principal fuente de financiamiento de las Unidades Ejecutoras y se caracterizan por su flexibilidad de uso, siempre dentro del marco legal y presupuestario. La correcta planificación y administración de estos recursos es fundamental para asegurar la ejecución eficiente de los proyectos de transporte y evitar desfinanciamiento o sub-ejecución (García Buitrago, 2024).

2. Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito (ROC):

Incluyen los fondos obtenidos mediante préstamos o créditos nacionales e internacionales, sujetos a condiciones legales, financieras y de programación multianual. Estos recursos se destinan principalmente a proyectos de mayor envergadura, que requieren financiamiento adicional al presupuesto ordinario. La gestión de los ROC implica el cumplimiento estricto de requisitos de formalización, supervisión y control, asegurando que los créditos generen resultados tangibles y contribuyan al desarrollo regional (Ramos, 2023).

3. Recursos Determinados:

Comprenden los recursos asignados específicamente a proyectos o programas determinados, incluyendo transferencias, donaciones y otros fondos con restricciones legales o contractuales. Esta dimensión garantiza que la inversión se focalice en proyectos estratégicos, asegurando que los recursos se utilicen exclusivamente para los fines previstos y contribuyan a objetivos de desarrollo priorizados por el Gobierno Regional (Wildavsky, 1964; Behn, 2001).

Estas tres dimensiones de financiamiento reflejan cómo la Gestión Presupuestaria Multianual permite integrar planificación, programación y ejecución financiera de manera coordinada, constituyendo un instrumento clave para evaluar la eficiencia en el gasto público, la continuidad de los proyectos y la sostenibilidad de la inversión regional.

2.4.2 Ejecución del gasto de proyectos de inversión

Como se observa, la segunda variable denota procesos basados en objetivos claros y metas específicas, orientados a la utilización eficiente de los recursos públicos. Además, posee un criterio humano, ya que busca generar beneficios directos a la ciudadanía y promover el desarrollo de la comunidad.

La Ejecución del Gasto de Proyectos de Inversión se entiende como el proceso mediante el cual los recursos financieros asignados a los proyectos son efectivamente utilizados para cumplir los objetivos de inversión pública, siguiendo los límites y normas establecidas en la Gestión Presupuestaria Multianual (MEF, 2018; Sandoval, 2021). Este proceso permite transformar planes y presupuestos aprobados en obras y servicios concretos, generando valor público y contribuyendo al desarrollo socioeconómico regional. Además, incorpora un criterio humano al buscar beneficios directos para la ciudadanía y promover la equidad territorial (Behn, 2001; García Buitrago, 2024).

2.4.2.1 Unidades Ejecutoras

La ejecución del gasto se realiza a través de las Unidades Ejecutoras, que son responsables de supervisar y administrar los recursos asignados a cada proyecto, garantizando que las intervenciones cumplan con estándares técnicos, legales y financieros. En el caso del Gobierno Regional de Cajamarca, las Unidades Ejecutoras son:

001-775: Región Cajamarca – Sede Central

- 002-776: Región Cajamarca – Chota
- 003-777: Región Cajamarca – Cutervo
- 004-778: Región Cajamarca – Jaén
- 005-1335: Región Cajamarca – Programas Regionales – Pro Región

2.4.2.2 Dimensiones de la Ejecución del Gasto

La ejecución del gasto se clasifica en cuatro dimensiones fundamentales, las cuales reflejan el estado de avance y la eficiencia de los proyectos de inversión (Ramos, 2023; Herrera, 2023):

1. Proyectos en ejecución física:

Son aquellos que cuentan con contrato suscrito y presentan avance físico real en obras, evidenciando que los recursos financieros se aplican conforme a lo planificado. El monitoreo incluye control de calidad, cronogramas y cumplimiento de hitos contractuales.

2. Proyectos en expediente técnico:

Corresponden a los proyectos en fase de elaboración o aprobación del expediente técnico, etapa previa a la suscripción del contrato y al inicio de la ejecución física. La adecuada planificación en esta fase es crucial para garantizar que los recursos estén disponibles oportunamente y que los proyectos sean viables técnica y financieramente (Tirado, 2021).

3. Proyectos en estado paralizado:

Son proyectos cuya ejecución se encuentra suspendida temporal o definitivamente, debido a deficiencias técnicas, problemas sociales, incumplimiento contractual o limitaciones financieras de la empresa contratista. Esta dimensión evidencia la necesidad de fortalecer la supervisión, el control y la gestión de riesgos (Wildavsky, 1964).

4. Proyectos en etapa de liquidación:

Comprenden proyectos concluidos que atraviesan el proceso administrativo y financiero de cierre, verificando el cumplimiento de metas físicas y financieras, y realizando la rendición de cuentas. Una liquidación eficiente asegura la trazabilidad de los recursos y permite liberar fondos para nuevos proyectos (Behn, 2001; MEF, 2018).

2.4.2.3 Importancia del monitoreo de las dimensiones

El seguimiento y análisis de estas dimensiones permite:

- Evaluar la eficiencia del gasto público.
- Identificar cuellos de botella y problemas recurrentes en la ejecución.
- Proponer mejoras en la asignación de recursos y en la gestión de proyectos.
- Retroalimentar la Gestión Presupuestaria Multianual, asegurando la sostenibilidad y continuidad de la inversión pública en el sector transporte.

2.5 Definición de términos básicos

- Ejecución del gasto presupuestal: Proceso mediante el cual, las entidades durante el año fiscal, adquiere compromisos contractuales, para lo cual es necesario contar con el certificado de disponibilidad presupuestal, cuyo objeto es la adquisición de bienes y provisión de servicios públicos, así como dar cumplimiento a las obligaciones de pago una vez recibidos satisfactoriamente los entregables por parte de la entidad.
- Presupuesto Público: Instrumento de gestión del Estado para el logro de resultados a favor de la población, a través de la prestación de servicios y logro de metas de cobertura con equidad, eficacia y eficiencia por las Entidades Públicas; son el conjunto de reglas y regulaciones que guían al proceso presupuestario, influencian directamente los resultados fiscales en la medida

que determinan los mecanismos que regulan las relaciones entre los distintos agentes vinculados con la disciplina fiscal.

- Devengado/Ejecutado: Fase del ciclo del gasto donde se registra la obligación de pago, como consecuencia del respectivo compromiso contraído.
- Avance físico: Estado que permite conocer el grado de cumplimiento de las Metas Presupuestarias aprobadas en los Presupuestos Institucionales de las entidades, a un período determinado.
- Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones: Sistema administrativo del Estado que tiene como finalidad orientar el uso de los recursos públicos destinados a la inversión para la efectiva prestación de servicios y la provisión de la infraestructura necesaria para el desarrollo del país (Ministerio de Economía y Finanzas, s. f.).
- Programación Multianual de Inversiones (PMI): Tiene como objetivo lograr la vinculación entre el planeamiento estratégico y el proceso presupuestario, mediante la elaboración y selección de una cartera de inversiones orientada al cierre de brechas prioritarias, ajustada a los objetivos y metas de desarrollo nacional, sectorial y/o territorial (Ministerio de Economía y Finanzas, s. f.).
- Clasificador Funcional del Sector Público: Constituye una clasificación detallada de las funciones a cargo del Estado y tiene por objeto facilitar el seguimiento, exposición y análisis de las tendencias del gasto público respecto a las principales funciones del Estado, siendo la Función el nivel máximo de agregación de las acciones que ejerce el Estado, el Programa Funcional un nivel detallado de la Función y el Sub-Programa Funcional un nivel detallado del Programa Funcional (Ministerio de Economía y Finanzas, s. f.).
- Clasificadores Presupuestarios de Ingresos y Gastos: Instrumentos técnicos que permiten el registro ordenado y uniforme de las operaciones del Sector Público

durante el proceso presupuestario (Ministerio de Economía y Finanzas, s. f.).

- Créditos suplementarios: Modificación presupuestaria que incrementa el crédito presupuestario autorizado a la entidad pública, proveniente de mayores recursos respecto a los montos aprobados en el Presupuesto Institucional (Ministerio de Economía y Finanzas, s. f.).
- Fuentes de Financiamiento: Clasificación presupuestaria de los recursos públicos, orientada a agrupar los fondos de acuerdo con los elementos comunes a cada tipo de recurso. Su nomenclatura y definición están definidas en el Clasificador de Fuentes de Financiamiento para cada año fiscal (Ministerio de Economía y Finanzas, s. f.).
- Presupuesto Institucional Modificado (PIM): Presupuesto actualizado de la entidad pública a consecuencia de las modificaciones presupuestarias, tanto a nivel institucional como a nivel funcional programático, efectuadas durante el año fiscal, a partir del PIA (Ministerio de Economía y Finanzas, s. f.).
- Presupuesto Institucional de Apertura (PIA): Presupuesto inicial de la entidad pública aprobado por su respectivo Titular con cargo a los créditos presupuestarios establecidos en la Ley Anual de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal respectivo. En el caso de las Empresas y Organismos Públicos Descentralizados de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales, los créditos presupuestarios son establecidos mediante Decreto Supremo (Ministerio de Economía y Finanzas, s. f.).
- Presupuesto Multianual de la Inversión Pública: Constituye un marco referencial, Instrumento del proceso presupuestario, que contiene la distribución de los recursos del Estado por un periodo más allá del año fiscal, enmarcado en el plan estratégico del gobierno y el Marco Macroeconómico Multianual (Ministerio de Economía y Finanzas, s. f.).

- Presupuesto por Resultados: El Presupuesto por Resultados (PpR) es una metodología que se aplica progresivamente al proceso presupuestario y que integra la programación, formulación, aprobación, ejecución y evaluación del presupuesto, en una visión de logro de productos, resultados y uso eficaz y eficiente de los recursos del Estado a favor de la población, retroalimentando los procesos anuales de asignación del presupuesto público y mejorando los sistemas de gestión administrativa del Estado (Ministerio de Economía y Finanzas, s. f.).
- Proyecto: Conjunto de intervenciones limitadas en el tiempo, de las cuales resulta un producto final (Metas Presupuestarias), que concurre a la expansión de la acción del Gobierno. Representa la creación, ampliación, mejora, modernización y/o recuperación de la capacidad de producción de bienes y servicios, implicando la variación sustancial o el cambio de procesos y/o tecnología utilizada por la entidad pública. Luego de su culminación, generalmente se integra o da origen a una Actividad (Ministerio de Economía y Finanzas, s. f.).
- Transferencia de partidas: Modificación presupuestaria que puede efectuarse en el Nivel Institucional, es decir, constituye traslados de créditos presupuestarios entre Pliegos (Ministerio de Economía y Finanzas, s. f.).

CAPITULO III

PLANTEAMIENTO DE LAS HIPÓTESIS Y VARIABLES

3.1 Hipótesis

3.1.1 Hipótesis general:

La Gestión Presupuestaria Multianual se relaciona directa y significativamente con la Ejecución de Gasto de Proyectos de Inversión del Sector Transporte en el Gobierno Regional de Cajamarca: 2022 - 2024.

3.1.2 Hipótesis específicas

- La Gestión Presupuestaria Multianual se relaciona directa y significativamente con los Proyectos en ejecución física del Sector Transporte en el Gobierno Regional de Cajamarca: 2022 - 2024.
- La Gestión Presupuestaria Multianual se vincula directa y significativamente con los Proyectos en expediente técnico del Sector Transporte en el Gobierno Regional de Cajamarca: 2022 - 2024.
- La Gestión Presupuestaria Multianual se enlaza directa y significativamente con los Proyectos en estado paralizado del Sector Transporte en el Gobierno Regional de Cajamarca, 2022 - 2024.
- La Gestión Presupuestaria Multianual se articula directa y significativamente con los Proyectos en liquidación del Sector Transporte en el Gobierno Regional de Cajamarca: 2022 -2024.

3.2 Variables

Variable 1= Gestión Presupuestaria Multianual

Variable 2= Ejecución de Gasto de Proyectos de Inversión

3.3 Operacionalización de los componentes de las hipótesis

A continuación, se presenta la matriz de operacionalización de variables, que describe de manera conceptual y operativa la Gestión Presupuestaria Multianual (VI) y la Ejecución del Gasto de Proyectos de Inversión (VD). La matriz incluye sus dimensiones, indicadores, instrumentos de medición y escalas, permitiendo evaluar empíricamente la relación entre la planificación multianual y la ejecución efectiva del gasto en proyectos de transporte en el Gobierno Regional de Cajamarca, durante el periodo 2022–2024.

Tabla 1: Matriz de operacionalización

Operacionalización de los componentes de las hipótesis

Título: “La Gestión Presupuestaria Multianual y la Ejecución de Gasto de Proyectos de Inversión del Sector Transporte en el Gobierno Regional de Cajamarca: 2022 -2024”

Hipótesis	Definición conceptual de las variables	Definición operacional			Fuente Generadora del Dato
		Variables	Dimensiones	Indicadores	
La Gestión Presupuestaria Multianual se relaciona directa y significativamente con la Ejecución del Gasto de Proyectos de Inversión del Sector Transporte en el Gobierno Regional de Cajamarca: 2022-2024	La gestión presupuestaria multianual: proceso de administración financiera del sector público que organiza la programación, formulación, aprobación, ejecución y evaluación del presupuesto en un horizonte de tres años, considerando recursos ordinarios, determinados y operaciones oficiales de crédito. Su objetivo es mejorar la eficiencia en la asignación de recursos y garantizar coherencia entre los planes de desarrollo y los resultados de los proyectos de inversión (OCDE, 2018; MEF, 2019)	Gestión Presupuestaria Multianual	Recursos Ordinarios	PIM fuente R.O 2022	Guía del análisis documental
				PIM fuente R.O 2023	
				PIM fuente R.O 2024	
				Nº de proyectos gestionados	
			Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito	PIM fuente ROOC 2022	
				PIM fuente ROOC 2023	
				PIM fuente ROOC 2024	
				Nº de proyectos gestionados	
			Recursos Determinados	PIM fuente R.D 2022	
				PIM fuente R.D 2023	
				PIM fuente R.D 2024	

La ejecución del gasto de proyectos de inversión del sector transporte: Proceso mediante el cual las entidades públicas aplican los recursos asignados a proyectos de inversión del sector transporte, siguiendo la programación financiera mensualizada y regulado por el Decreto Legislativo N.º 1440 (2018). Se mide según la fase de devengado y se clasifica en cuatro categorías: proyectos en ejecución física, en expediente técnico, paralizados y en liquidación, permitiendo evaluar la eficiencia y efectividad de la inversión pública (MEF, 2018).

Ejecución de Gasto de Proyectos de Inversión

	Nº de proyectos gestionados
	· Monto ejecutado en proyectos en ejecución física 2022
Proyectos en ejecución física	Monto ejecutado en proyectos en ejecución física 2023
	Monto ejecutado en proyectos en ejecución física 2024
	Nº de proyectos ejecutados
	Monto ejecutado en proyectos en expediente técnico 2022
Proyectos en expediente técnico	Monto ejecutado en proyectos en expediente técnico 2023
	Monto ejecutado en proyectos en expediente técnico 2024
	Nº de proyectos ejecutados
	Monto ejecutado en proyectos con estado paralizado 2022
Proyectos con estado paralizado	Monto ejecutado en proyectos con estado paralizado 2023
	Monto ejecutado en proyectos con estado paralizado 2024
	Nº de proyectos con estado paralizado
	Monto ejecutado en proyectos con estado en liquidación 2022
Proyectos en liquidación	Monto ejecutado en proyectos con estado en liquidación 2023
	Monto ejecutado en proyectos con estado en liquidación 2024
	Nº de proyectos con estado en liquidación

CAPÍTULO IV

MARCO METODOLÓGICO

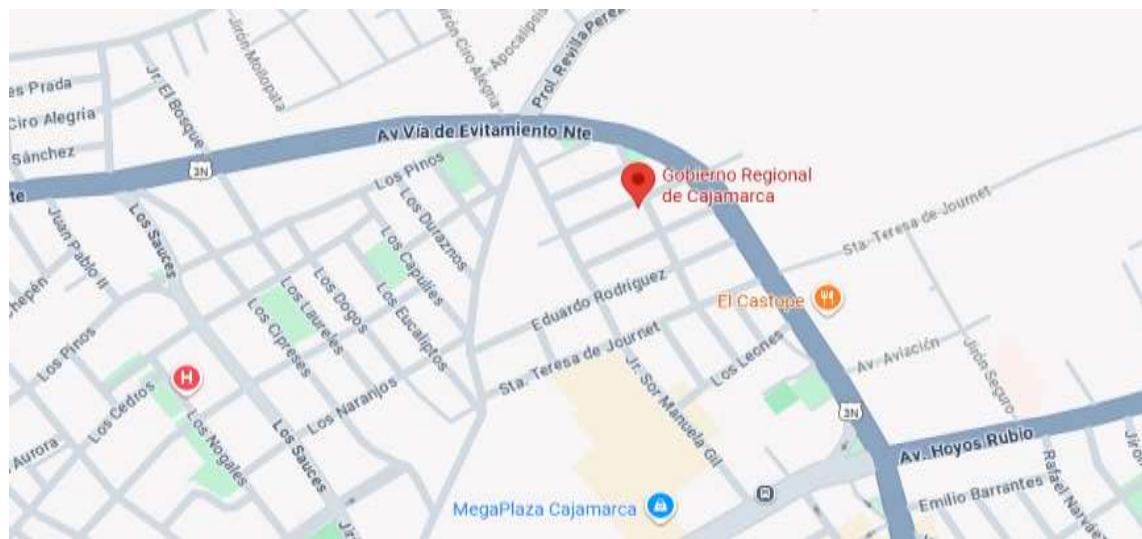
4.1 Ubicación Geográfica

La investigación se desarrolló en el Gobierno Regional de Cajamarca, ubicado en la ciudad de Cajamarca, capital del distrito, provincia y departamento de Cajamarca.

Este ámbito geográfico permitió analizar de manera contextualizada la Gestión Presupuestaria Multianual y la ejecución del gasto en proyectos de inversión del sector transporte, considerando las características administrativas, territoriales y logísticas que influyen en la planificación, seguimiento y control de los proyectos públicos en la región

En el año 2002 se creó el Gobierno Regional de Cajamarca, tras la desactivación de la Región Nororiental del Marañón, en el marco de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales (Ley N.º 27867). Los gobiernos regionales tienen como finalidad promover el desarrollo regional, fomentando la inversión pública y privada y generando empleo, organizando y conduciendo la gestión pública conforme a las políticas nacionales y sectoriales. El Gobierno Regional de Cajamarca, con personalidad jurídica de derecho público y patrimonio propio, administra el departamento de Cajamarca, con sede en la capital regional, y tiene como propósito impulsar el desarrollo social, cultural y económico de la región

Figura 1: Ubicación del Gobierno Regional Cajamarca



El Gobierno Regional Cajamarca, denominado Pliego Presupuestal 445, está conformado por 34 Unidades Ejecutoras, que comprenden al Sector Salud, Educación y las 8 Unidades Ejecutoras que tienen a cargo la ejecución de proyectos de inversión pública. Se rige por la Ley N° 27867 Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus modificatorias.

4.2 Métodos de investigación

Analítico-Sintético: Se desarrollaron las variables Gestión Presupuestaria Multianual y Ejecución de Gasto de Proyectos de Inversión, descompuestas en dimensiones con sus respectivos indicadores; a través de la síntesis, se integraron los resultados de lo analizado, valorado y conocido, interrelacionándolos como un todo. Según Arispe et al. (2020), en el método analítico-sintético se descompone el objeto de estudio para estudiarlo de manera individual en cada una de sus partes, y posteriormente se fusionan las partes para analizarlas de manera integral (p. 57).

Inductivo-Deductivo: Se analizó la Gestión Presupuestaria Multianual y las dimensiones de la Ejecución de Gasto de Proyectos de Inversión para formular hipótesis que pudieran responder a los problemas identificados, luego se dedujeron posibles resultados y finalmente se verificaron los mismos. Arispe et al. (2020) sostienen que este método se basa en la inferencia y permite el estudio de hechos particulares; es deductivo en un sentido e inductivo en el sentido contrario (p. 56).

Hipotético-Deductivo: Este método partió de una hipótesis que se buscó contrastar, permitiendo obtener conclusiones que posteriormente se confrontaron con los hechos.

4.3 Diseño de la investigación

La presente investigación se enmarcó en un diseño no experimental, transversal y correlacional, dado que las variables de estudio Gestión Presupuestaria Multianual y Ejecución del Gasto de Proyectos de Inversión del Sector Transporte no fueron objeto

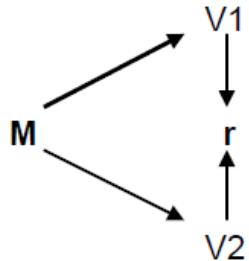
de manipulación deliberada por parte del investigador, sino que fueron analizadas en su contexto natural, tal como se manifestaron en el marco normativo y administrativo vigente de la gestión pública. Se denominó transversal porque la recolección y el análisis de datos se realizó en un único período de tiempo definido, lo que permitió examinar las relaciones entre las variables en un momento determinado, sin pretender establecer causalidades ni cambios evolutivos.

En este sentido, se observaron los comportamientos y resultados de las variables a partir de información secundaria proveniente de fuentes oficiales como el Banco de Inversiones Invierte.pe, el Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF-SP) y los reportes del Ministerio de Economía y Finanzas, garantizando la objetividad, pertinencia y confiabilidad de los datos empleados.

De acuerdo con Hernández, Fernández y Baptista (2014), este tipo de diseño resultó pertinente cuando se pretendió describir fenómenos en su contexto real y analizar las relaciones existentes entre variables sin intervenir en ellas. En correspondencia, el presente estudio fue de alcance correlacional, dado que buscó establecer el grado de asociación entre la Gestión Presupuestaria Multianual, concebida como un proceso que integra la programación, formulación, aprobación, ejecución y control de los recursos, y cuyas dimensiones incluyeron recursos ordinarios, recursos por operaciones oficiales de crédito y recursos determinados, y la Ejecución del Gasto de Proyectos de Inversión del sector transporte, evaluada a través de sus dimensiones: proyectos en ejecución física, proyectos en expediente técnico, proyectos paralizados y proyectos en liquidación.

De esta forma, el diseño metodológico transversal y correlacional permitió contrastar empíricamente los registros de programación y ejecución presupuestaria en el periodo de análisis, con el fin de identificar patrones de asociación entre ambas variables y responder a la hipótesis planteada. Así, se buscó generar evidencia científica que contribuyera a la mejora de la planificación presupuestaria y al fortalecimiento de la

eficiencia y efectividad en la gestión de la inversión pública en el sector transporte.



Donde:

M = Muestra

V1 = Gestión Presupuestaria Multianual

V2 = Ejecución de Gasto de Proyectos de Inversión

r = Relación entre variables

4.4 Población, muestra, unidad de análisis y unidades de observación.

4.4.1 Población

En el presente estudio de investigación, la población se tuvo 5 (cinco) Unidades Ejecutoras del Pliego Presupuestal 445: Gobierno Regional Cajamarca: 775: Sede Central, 1335: Programas Regionales – Pro Región, 778: Jaén, 776: Chota y 777: Cutervo; las cuales tienen a cargo la ejecución de proyectos de inversión del sector Transporte ejecutados durante los años 2022 - 2024.

4.4.2 Muestra

La muestra está conformada por las 5 (cinco) Unidades Ejecutoras del Pliego Presupuestal 445: Gobierno Regional Cajamarca.

1. 775: Sede Central
2. 1335: Programas Regionales – Pro Región
3. 778: Jaén
4. 776: Chota
5. 777: Cutervo

4.4.3 Unidad Análisis

La unidad de análisis es cada una de las 5 (cinco) Unidades Ejecutoras del Pliego Presupuestal 445: Gobierno Regional Cajamarca.

4.5 Técnicas e instrumentos de recopilación de información

4.5.1 Técnicas

Para la presente investigación, la técnica utilizada para determinar la relación entre las variables fue el análisis documental. Esta técnica se aplicó tanto a la Gestión Presupuestaria Multianual como a la Ejecución de Gasto de Proyectos de Inversión, siguiendo las pautas establecidas por Hernández, Fernández y Baptista (2014).

4.5.2 Instrumentos

Se emplearon guías de análisis documental para las variables estudiadas. Para la Gestión Presupuestaria Multianual, la guía se estructuró a partir de los datos del Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) y del Presupuesto Institucional Modificado (PIM), y la información fue evaluada mediante una escala nominal. En el caso de la Ejecución de Gasto de Proyectos de Inversión, la guía se organizó según las fases de ejecución de cada proyecto, considerando además el avance porcentual ejecutado, el cual fue igualmente medido con una escala nominal. 4.6 Técnicas para el procesamiento y análisis de la información

Para procesar la información de los datos obtenidos, se utilizó la herramienta de cálculo Microsoft Excel y el software estadístico SPSS versión 27. Para el análisis de la información, se elaboró un conjunto de tablas y gráficos.

4.7 Equipos, materiales, insumos

4.7.1 Equipos

- Laptop
- Impresora

4.7.2 Materiales

- Libros
- Revistas
- Artículos científicos

4.7.3 Insumos

- Útiles de escritorio
- Tóner de impresora
- Papel Bond

4.8 Matriz de consistencia metodológica

Tabla 2: Matriz de consistencia metodológica

Título: "LA GESTIÓN PRESUPUESTARIA MULTIANUAL Y LA EJECUCIÓN DE GASTO DE PROYECTOS DE INVERSIÓN DEL SECTOR TRANSPORTE EN EL GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA 2022 - 2024"

Formulación del problema	Objetivos	Hipótesis	Variables	Dimensiones	Indicadores	Metodología	Técnica e Instrumentos
Problema general	Objetivo general	Hipótesis general			PIM fuente R.O 2022 PIM fuente R.O 2023 PIM fuente R.O 2024 Nº de proyectos gestionados		
			Gestión Presupuestaria Multianual	Recursos Ordinarios Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito	PIM fuente ROOC 2022 PIM fuente ROOC 2023 PIM fuente ROOC 2024 Nº de proyectos gestionados		Método: Analítico-sintético
¿Cómo se relaciona la Gestión Presupuestaria Multianual con la Ejecución de Gasto de Proyectos de Inversión del Sector Transporte en el Gobierno Regional de Cajamarca: 2022 -2024?	Analizar la relación de la Gestión Presupuestaria Multianual con la Ejecución de Gasto de Proyectos de Inversión del Sector Transporte en el Gobierno Regional de Cajamarca: 2022-2024	La Gestión Presupuestaria Multianual, entendida a partir de sus dimensiones de fuentes de financiamiento Recursos Ordinarios, Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito y Recursos Determinados, se relaciona de manera directa y significativa con la Ejecución del Gasto de Proyectos de Inversión del Sector Transporte en el Gobierno Regional de Cajamarca, durante el período 2022-2024.		Recursos Determinados	PIM fuente R.D 2022 PIM fuente R.D 2023 PIM fuente R.D 2024 Nº de proyectos gestionados	Hipotético-deductivo	Técnica Análisis documental
				Proyectos en ejecución física	Monto ejecutado en proyectos en ejecución física 2022 Monto ejecutado en proyectos en ejecución física 2023 Monto ejecutado en proyectos en ejecución física 2024 Nº de proyectos ejecutados		Instrumentos Guía del análisis documental
				Proyectos en expediente técnico	Monto ejecutado en proyectos en expediente técnico 2022 Monto ejecutado en proyectos en expediente técnico 2023 Monto ejecutado en proyectos en expediente técnico 2024 Nº de proyectos ejecutados		Diseño: No experimental-transversal-relacional
		Ejecución de Gasto de Proyectos de inversión	Proyectos con estado paralizado		Monto ejecutado en proyectos con estado paralizado 2022		

Preguntas auxiliares	Objetivos específicos	Hipótesis específicas	Monto ejecutado en proyectos con estado paralizado 2023
			Monto ejecutado en proyectos con estado paralizado 2024
			Nº de proyectos con estado paralizado
			Monto ejecutado en proyectos con estado en liquidación 2022
			Monto ejecutado en proyectos con estado en liquidación 2023
			Monto ejecutado en proyectos con estado en liquidación 2024
Proyectos en liquidación			Nº de proyectos con estado en liquidación
1. Cómo se relaciona la Gestión Presupuestaria Multianual con los proyectos en ejecución física del Sector Transporte en el Gobierno Regional de Cajamarca 2022 -2024?	1. Analizar la relación de la Gestión Presupuestaria Multianual con los proyectos en ejecución física del Sector Transporte en el Gobierno Regional de Cajamarca 2022 - 2024.	1. La Gestión Presupuestaria Multianual se relaciona directa y significativamente con los proyectos en ejecución física del Sector Transporte en el Gobierno Regional de Cajamarca 2022 -2024.	
2. ¿Cómo se vincula la Gestión Presupuestaria con los proyectos en expediente técnico del Sector Transporte en el Gobierno Regional de Cajamarca 2022 - 2024?	2. Determinar la relación de la Gestión Presupuestaria Multianual con los proyectos en expediente técnico del Sector Transporte del Gobierno Regional de Cajamarca 2022 -2024.	2. La Gestión Presupuestaria Multianual se vincula directa y significativamente con los proyectos en expediente técnico del Sector Transporte en el Gobierno Regional de Cajamarca 2022 -2024.	
3. ¿Cómo se enlaza la Gestión Presupuestaria Multianual con los proyectos con estado paralizado del Sector Transporte en el Gobierno Regional de Cajamarca 2022 - 2024?	3. Examinar la relación de la Gestión Presupuestaria Multianual con estado paralizado del Sector Transporte en el Gobierno Regional de Cajamarca 2022 - 2024.	3. La Gestión Presupuestaria Multianual se enlaza directa y significativamente con los proyectos paralizados del Sector Transporte en el Gobierno Regional de Cajamarca 2022 -2024.	

4. ¿Cómo se articula la Gestión Presupuestaria Multianual con Proyectos en liquidación del del Sector Transporte en el Gobierno Regional de Cajamarca 2022 - 2024.
4. Estudiar la relación de la Gestión Presupuestaria Multianual con Proyectos en liquidación del Sector Transporte en el Gobierno Regional de Cajamarca 2022 - 2024.
4. La Gestión Presupuestaria Multianual se articula directa y significativamente con los Proyectos en liquidación del Sector Transporte en el Gobierno Regional de Cajamarca 2022 -2024.

CAPITULO V

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

5.1 Presentación de Resultados.

Variable 1: Gestión Presupuestaria Multianual

Tabla 3: Fuentes de financiamiento

Presupuesto Institucional Modificado (PIM) por fuentes de financiamiento 2022-2024

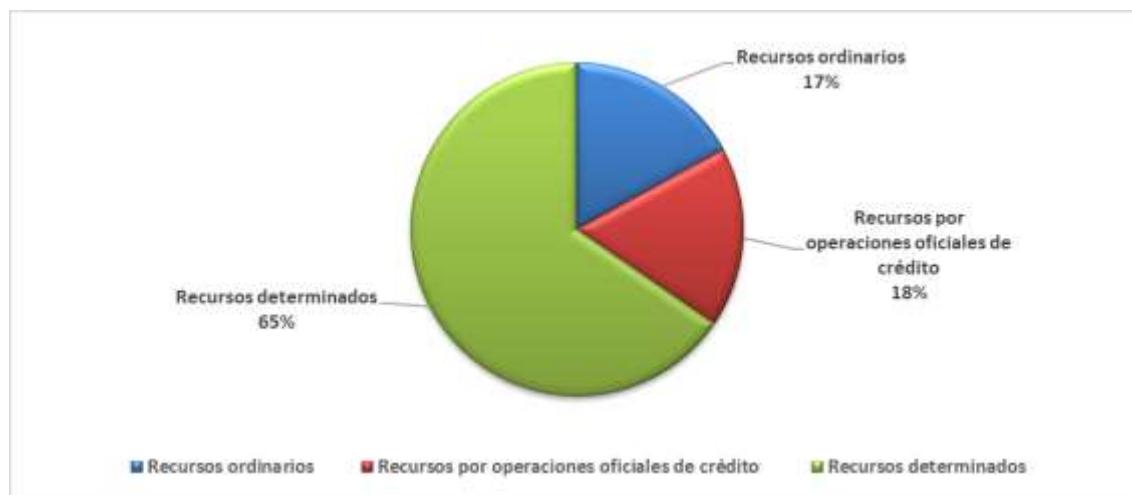
V1. Gestión Presupuestaria Multianual		
Fuente de Financiamiento	PIM acumulado 2022-2024	PIM %
D1. Recursos ordinarios	83,123,627.00	17.08%
D2. Recursos por operaciones oficiales de crédito	85,078,002.00	18.48%
D3. Recursos determinados	318,426,531.00	65.44%
Total	486,628,160.00	100.00%

Fuente: Elaboración propia a partir de SIAF y Consulta Amigable MEF

Figura 2: PIM asignado en los 03 años 2022-2024 por fuente de financiamiento

Presupuesto Institucional Modificado asignado en los 03 años 2022-2024 por fuente de financiamiento.

Monto asignado en porcentajes 2022-2024



Fuente: Elaboración propia a partir de SIAF y Consulta Amigable MEF

Interpretación de resultados

De acuerdo con la tabla 3 y figura2, el Presupuesto Institucional Modificado (PIM) acumulado del periodo 2022-2024 ascendió a S/ 486,628,160.00, destinado a financiar los proyectos del sector transporte del Gobierno Regional de Cajamarca, a cargo de las Unidades Ejecutoras 001 (Sede Central), 002 (Chota), 003 (Cutervo), 004 (Jaén) y 005 (Pro-Región).

Al analizar la distribución por fuente de financiamiento, se observó que la mayor proporción correspondió a Recursos determinados, con un 65.44% del total, lo que refleja que la mayor parte del presupuesto se asignó a proyectos o programas específicos previamente definidos. Los Recursos por operaciones oficiales de crédito representaron 18.48%, indicando la participación de financiamiento externo o préstamos en la ejecución de proyectos. Finalmente, los Recursos ordinarios, provenientes del Tesoro Público, constituyeron 17.08% del PIM acumulado, destinados tanto a gastos de funcionamiento como a inversión pública.

Estos resultados evidencian que, dentro de la Gestión Presupuestaria Multianual, la planificación del financiamiento se concentró principalmente en recursos determinados, lo que puede influir en la capacidad de ejecutar proyectos de inversión de manera flexible y oportuna, especialmente cuando se presentan imprevistos o la necesidad de ajustes técnicos.

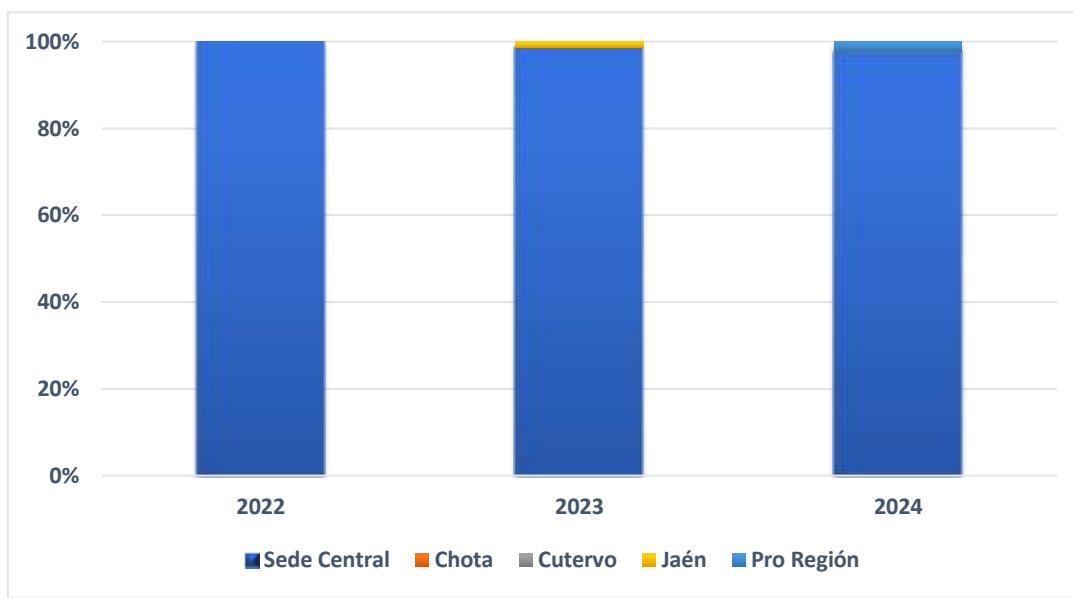
Tabla 4: Recursos Ordinarios

Dimensión 1 Recursos Ordinarios

D1. Recursos Ordinarios				
Unidad Ejecutora	PIM 2022	PIM 2023	PIM 2024	Acumulado
01: Sede Central	48,338,325.00	27,410,140.00	6,845,608.00	82,594,073.00
02: Chota	-	-	-	-
03: Cutervo	-	-	-	-
04: Jaén	-	367,196.00	-	367,196.00
05: Pro Región	-	-	162,358.00	162,358.00
Total	48,338,325.00	27,777,336.00	7,007,966.00	83,123,627.00

Fuente: Elaboración propia a partir de SIAF y Consulta Amigable MEF

Figura 3: PIM en la fuente de financiamiento R.O.



Fuente: Elaboración propia a partir de SIAF y Consulta Amigable MEF

Interpretación de resultados.

Según la tabla 4 y figura 3, el Presupuesto Institucional Modificado (PIM) destinado a Recursos Ordinarios en el periodo 2022-2024 se concentró principalmente en la Unidad Ejecutora 01: Sede Central, que acumuló S/ 82,594,073.00, representando casi la totalidad de los recursos ordinarios. La Unidad Ejecutora 04: Jaén registró una asignación menor en 2023, con S/ 367,196.00, mientras que la Unidad Ejecutora 05: Pro Región recibió S/ 162,358.00 en 2024.

Las Unidades Ejecutoras 02: Chota y 03: Cutervo no registraron asignación de recursos ordinarios durante los tres años analizados.

Estos resultados evidencian una concentración significativa de los recursos ordinarios en la sede central, lo que podría limitar la capacidad de financiamiento y ejecución directa de proyectos de inversión en otras provincias de la región. Asimismo, refleja la necesidad de equilibrar la distribución de recursos para fortalecer la ejecución de proyectos en todas las Unidades Ejecutoras del sector transporte.

Dimensión 2: Recursos por operaciones oficiales de crédito

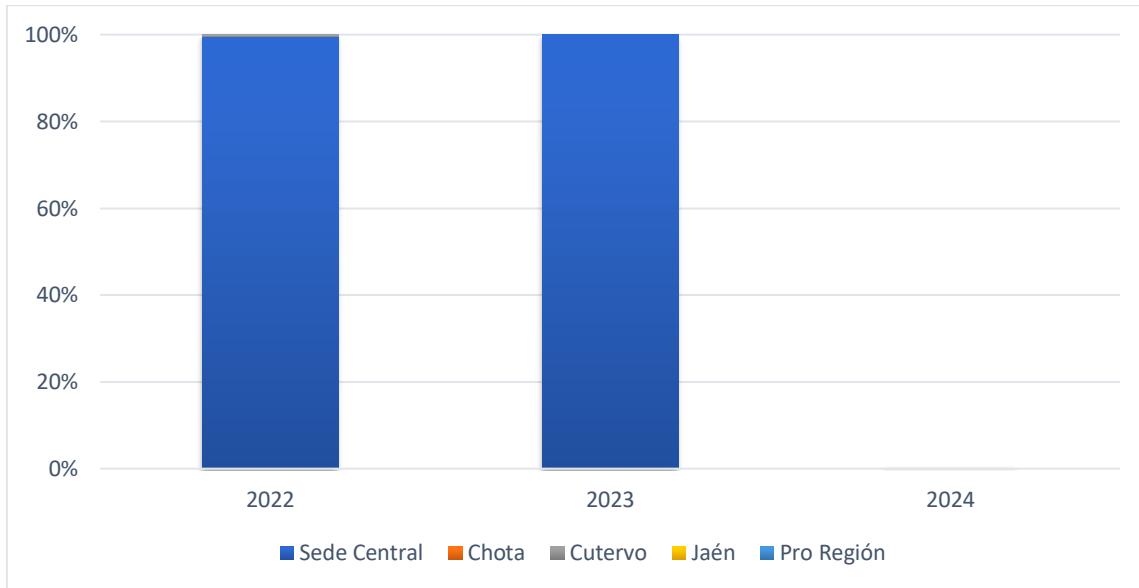
Tabla 5: Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito

D2. Recursos por operaciones oficiales de crédito				
Unidad Ejecutora	PIM 2022	PIM 2023	PIM 2024	Acumulado
01: Sede Central	81,499,432.00	3,166,756.00	-	84,666,188.00
02: Chota	-	-	-	-
03: Cutervo	411,814.00	-	-	411,814.00
04: Jaén	-	-	-	-
05: Pro Región	-	-	-	-
Total	81,913,268.00	3,168,779.00	2,024.00	85,078,002.00

Fuente: Elaboración propia a partir de SIAF y Consulta Amigable MEF

Figura 4: PIM en la fuente de financiamiento ROOC

PIM en la fuente de financiamiento Recursos por Operaciones Oficiales de crédito



Fuente: Elaboración propia a partir de SIAF y Consulta Amigable MEF

Interpretación de resultados.

La tabla 5 y figura 4, muestra que la mayor parte de los Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito se concentró en la Unidad Ejecutora 01: Sede Central, con un PIM acumulado de S/ 84,666,188.00 durante el periodo 2022-2024, representando prácticamente la totalidad de los fondos de esta fuente. La Unidad Ejecutora 03: Cutervo registró un monto menor en 2022, con S/ 411,814.00, mientras que las demás Unidades Ejecutoras no recibieron asignación de esta fuente de financiamiento.

Estos resultados evidencian una alta concentración de recursos de crédito en la sede central, lo que puede limitar la capacidad de otras Unidades Ejecutoras de acceder a financiamiento externo para ejecutar proyectos de inversión de manera eficiente. Además, refleja la necesidad de una distribución más equitativa de los recursos provenientes de operaciones de crédito, para fortalecer la ejecución presupuestaria y la eficiencia en todas las provincias de la región Cajamarca.

Dimensión 3. Recursos determinados

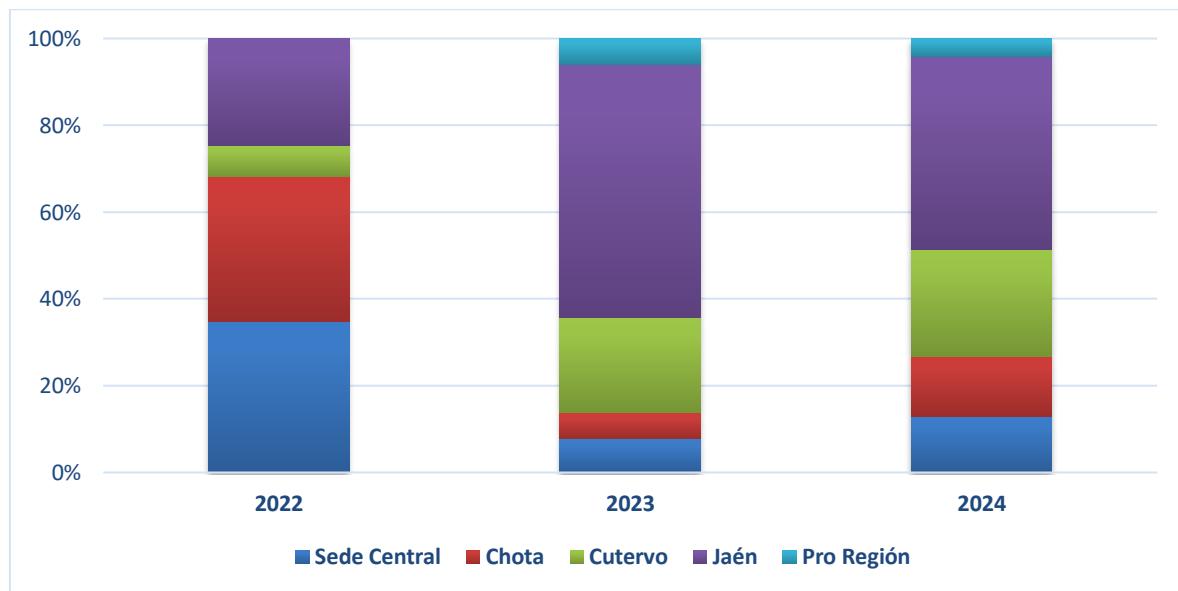
Tabla 6: Recursos Determinados

D3. Recursos determinados				
Unidad Ejecutora	PIM 2022	PIM 2023	PIM 2024	Acumulado
01: Sede Central	29,260,508.00	7,595,814.00	17,626,507.00	54,482,829.00
02: Chota	27,931,276.00	5,742,879.00	19,120,282.00	52,794,437.00
03: Cutervo	5,979,174.00	21,302,747.00	33,826,865.00	61,108,786.00
04: Jaén	20,762,387.00	56,813,330.00	61,120,337.00	138,696,054.00
05: Pro Región	-	5,803,324.00	5,541,101.00	11,344,425.00
Total	83,935,367.00	97,260,117.00	137,237,116.00	318,426,531.00

Fuente: Elaboración propia a partir de SIAF y Consulta Amigable MEF

Figura 5: PIM en la fuente de financiamiento RD

PIM en la fuente de financiamiento Recursos Determinados



Fuente: Elaboración propia a partir de SIAF y Consulta Amigable MEF

Interpretación de resultados.

La tabla 6 y figura 5, muestran que todas las Unidades Ejecutoras (01: Sede Central, 02: Chota, 03: Cutervo, 04: Jaén y 05: Pro Región) recibieron recursos determinados para financiar proyectos de inversión de la función 15: Transporte durante el periodo 2022-2024.

Se observa que la Unidad Ejecutora 04: Jaén concentró la mayor asignación acumulada con S/ 138,696,054.00, seguida de la Unidad Ejecutora 03: Cutervo (S/ 61,108,786.00) y la 01: Sede Central (S/ 54,482,829.00). La Unidad Ejecutora 02: Chota y la 05: Pro Región recibieron montos menores, reflejando una distribución desigual de los recursos determinados.

Estos resultados evidencian que, aunque todas las Unidades Ejecutoras contaron con asignación presupuestal para proyectos de inversión en transporte, existe una concentración significativa de recursos en determinadas provincias, lo que podría afectar la equidad en la ejecución de proyectos y el desarrollo integral del sector transporte a nivel regional.

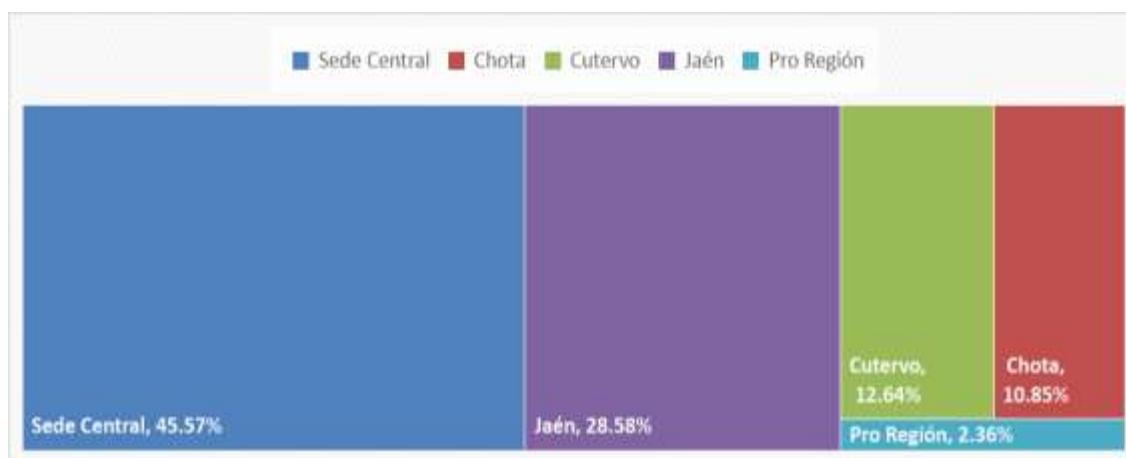
Tabla 7: Recursos presupuestales acumulados en los 03 años 2022-2024

Recursos presupuestales acumulados en los 03 años 2022-2024 que fueron gestionados para proyectos de la función 15: Transporte.

Gestión Presupuestaria Multianual		
Unidad Ejecutora	PIM acumulado 2022-2024	PIM %
01: Sede Central	221,743,090.00	45.57%
02: Chota	52,794,437.00	10.85%
03: Cutervo	61,520,600.00	12.64%
04: Jaén	139,063,250.00	28.58%
05: Pro región	11,506,783.00	2.36%
Total	486,628,160.00	100.00%

Fuente: Elaboración propia a partir de SIAF y Consulta Amigable MEF

Figura 6: PIM acumulado en los 03 años 2022-2024



Fuente: Elaboración propia a partir de SIAF y Consulta Amigable MEF

Interpretación de resultados.

La Tabla 7 y figura 6, muestran que el Presupuesto Institucional Modificado (PIM) acumulado en los años 2022, 2023 y 2024 para proyectos de inversión de la Función 15: Transporte en el Gobierno Regional de Cajamarca alcanzó un total de S/ 486,628,160.00, considerando todas las fuentes de financiamiento (recursos ordinarios, operaciones oficiales de crédito y recursos determinados).

Se observa que la mayor concentración de recursos correspondió a la Unidad Ejecutora 01: Sede Central (45.57%), seguida de la Unidad Ejecutora 04: Jaén (28.58%). Las Unidades Ejecutoras 03: Cutervo y 02: Chota recibieron el 12.64% y 10.85%, respectivamente, mientras que la Unidad Ejecutora 05: Pro Región concentró solo el 2.36% del presupuesto total.

Estos resultados evidencian una distribución desigual de los recursos, lo que refleja una mayor concentración de la inversión en determinadas provincias, situación que podría impactar en la equidad y efectividad de la ejecución de los proyectos de transporte en toda la región.

Variable 2: Ejecución de Gasto de Proyectos de inversión

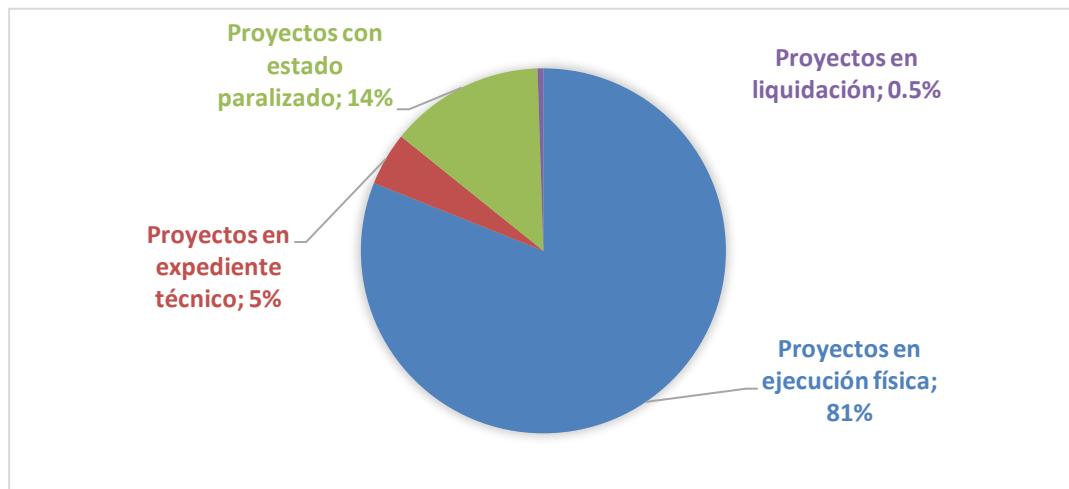
Tabla 8: Ejecución de gasto acumulado de proyectos de inversión

Ejecución de Gasto de Proyectos de inversión		
Estado de proyectos	Gasto acumulado 2022-2024	Gasto %
Proyectos en ejecución física	207,114,437.00	81%
Proyectos en expediente técnico	12,057,749.00	5%
Proyectos con estado paralizado	35,037,387.00	14%
Proyectos en liquidación	1,316,322.00	0.5%
Total	255,525,895.00	100%

Fuente: Elaboración propia a partir de SIAF y Consulta Amigable MEF

Figura 7: Gasto presupuestal acumulado según estado de proyectos

Gasto presupuestal acumulado por estado de proyectos en los 03 años 2022-2024



Fuente: Elaboración propia a partir de SIAF y Consulta Amigable MEF

Interpretación de resultados.

La Tabla 8 y figura 7, muestran que el 81% del gasto acumulado durante los años 2022-2024 se destinó a proyectos en ejecución física, lo que indica que la mayor parte de los recursos se aplicó directamente a obras en marcha.

Por otro lado, solo el 5% del presupuesto se encontraba en la fase de expediente técnico, mientras que el 14% correspondió a proyectos paralizados, lo que refleja retrasos o problemas en la ejecución. Finalmente, apenas el 0.5% se encontraba en liquidación, evidenciando un bajo nivel de cierre administrativo y financiero de los

proyectos concluidos.

Estos resultados sugieren que, aunque la mayoría de los recursos se aplicó a proyectos en marcha, existe una proporción significativa de proyectos paralizados, lo que impacta en la eficiencia y efectividad del gasto público en el sector transporte en la región Cajamarca.

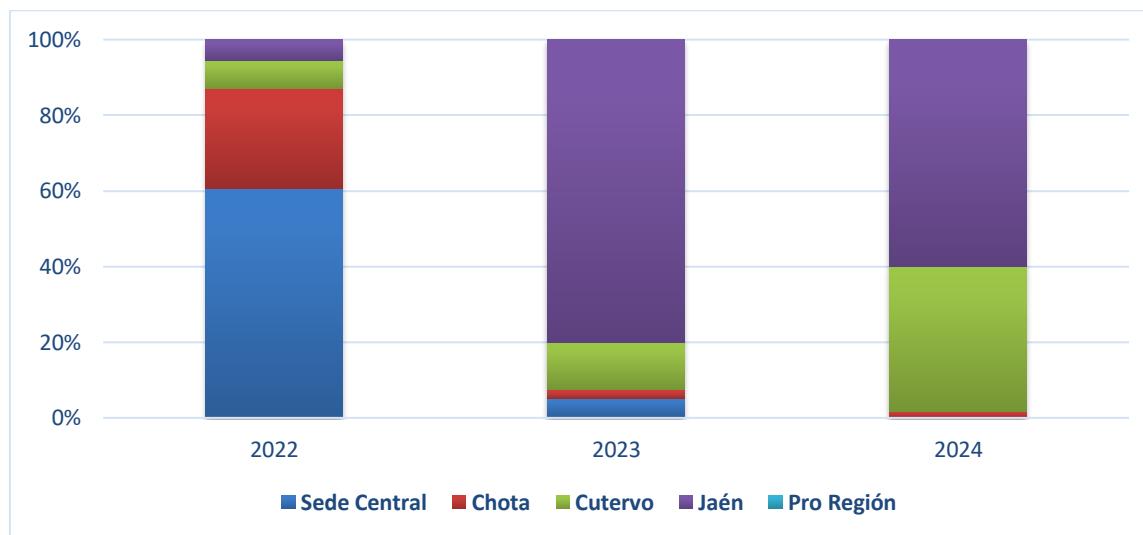
Dimensión 1. Proyectos en ejecución física

Tabla 9: Proyectos en ejecución física

D1. Proyectos en ejecución física				
Unidad Ejecutora	2022	2023	2024	Acumulado
01: Sede Central	44,151,789.00	3,166,755.00	5,197.00	47,323,741.00
02: Chota	19,190,466.00	1,323,229.00	1,304,567.00	21,818,262.00
03: Cutervo	5,355,485.00	7,606,246.00	28,100,123.00	41,061,854.00
04: Jaén	4,026,670.00	48,634,051.00	44,249,859.00	96,910,580.00
05: Pro Región	-	-	-	-
Total	72,724,410.00	60,730,281.00	73,659,746.00	207,114,437.00

Fuente: Elaboración propia a partir de SIAF y Consulta Amigable MEF

Figura 8: Gasto en proyectos en ejecución física



Fuente: Elaboración propia a partir de SIAF y Consulta Amigable MEF

Interpretación de resultados.

Durante el período 2022-2024, el gasto acumulado en proyectos en ejecución física ascendió a 207 millones de soles, concentrándose principalmente en las Unidades Ejecutoras 01: Sede Central y 04: Jaén. En 2022, se ejecutaron 72 millones de soles, de los cuales 44 millones correspondieron a la Sede Central, reflejando el predominio de esta unidad en la fase inicial de ejecución de proyectos. En 2023, el gasto total fue de 60 millones, destacando la Unidad Ejecutora Jaén con 48 millones, evidenciando un aumento significativo en su capacidad de ejecución. En 2024, se ejecutaron 73 millones, de los cuales 44 millones se destinaron nuevamente a Jaén, consolidando su liderazgo en la ejecución física de obras.

Estos datos muestran que, aunque la mayoría de los recursos se concentraron en pocas Unidades Ejecutoras, se logró mantener una ejecución física progresiva en los tres años, lo que indica una aplicación efectiva de los recursos en proyectos en marcha, aunque con concentración regional marcada.

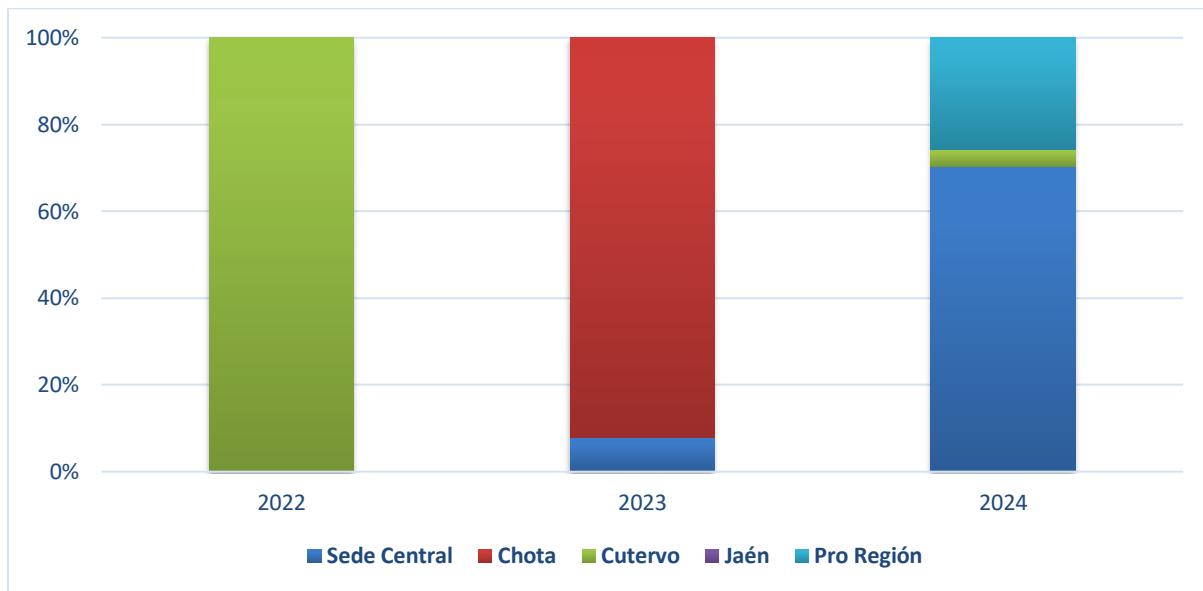
Dimensión 2. Gasto en proyectos en expediente técnico

Tabla 10: Gasto en proyectos en expediente técnico

D2. Proyectos en expediente técnico				
Unidad Ejecutora	2022	2023	2024	Acumulado
01: Sede Central	-	23,554.00	7,938,584.00	7,962,138.00
02: Chota	-	278,060.00	-	278,060.00
03: Cutervo	460,778.00	-	443,475.00	904,253.00
04: Jaén	-	-	-	-
05: Pro Región	-	-	2,913,298.00	2,913,298.00
Total	460,778.00	301,614.00	11,295,357.00	12,057,749.00

Fuente: Elaboración propia a partir de SIAF y Consulta Amigable MEF

Figura 9: Gasto en proyectos en expediente técnico



Fuente: Elaboración propia a partir de SIAF y Consulta Amigable MEF

Interpretación de resultados.

En la tabla 10 y figura 9 se observa que durante el período 2022-2024, el gasto acumulado en proyectos en expediente técnico ascendió a 12 millones de soles, concentrándose principalmente en la Unidad Ejecutora 01: Sede Central y la 05: Pro Región.

- En 2022, el gasto fue mínimo (460 mil soles) y se registró únicamente en la Unidad Ejecutora 03: Cutervo.
- En 2023, se gastaron 301 mil soles, destacando la Sede Central y Chota, reflejando la preparación inicial de nuevos proyectos.
- En 2024, se ejecutaron 11 millones de soles, concentrándose en la Sede Central (7,9 millones) y la Pro Región (2,9 millones), lo que evidencia un aumento significativo en la fase de elaboración de expedientes técnicos.

Estos resultados muestran que, aunque el gasto en esta fase representa un porcentaje menor del total de inversión, su adecuada ejecución es fundamental para garantizar la viabilidad y efectividad de los proyectos que pasarán a la ejecución física

en años posteriores.

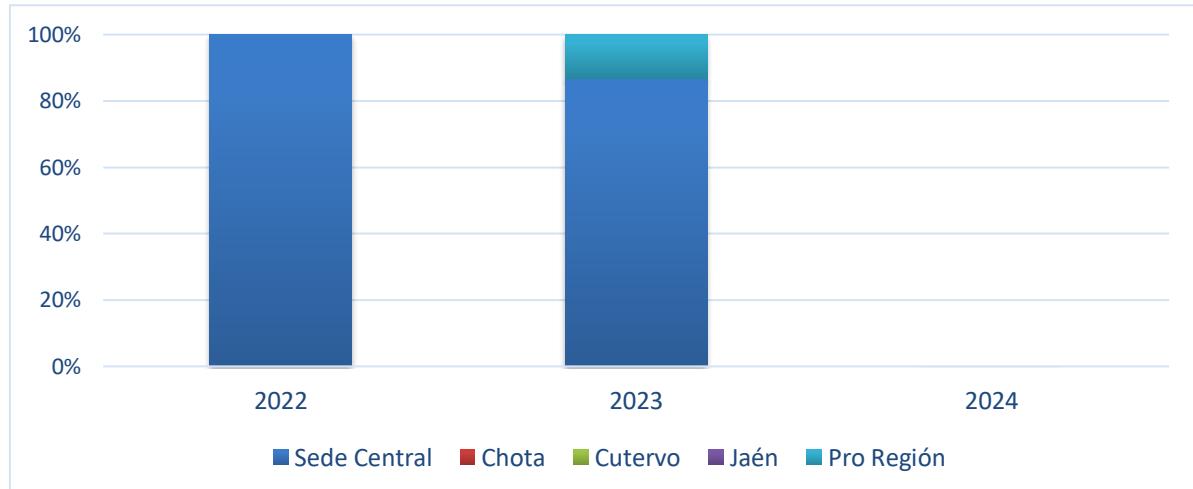
Dimensión 3. Gasto en proyectos con estado paralizado

Tabla 11: Gasto en proyectos con estado paralizado

D3. Proyectos con estado paralizado				
Unidad Ejecutora	2022	2023	2024	Acumulado
01: Sede Central	473,566.00	29,971,719.00	-	30,445,285.00
02: Chota	-	-	-	-
03: Cutervo	-	-	-	-
04: Jaén	-	-	-	-
05: Pro Región	-	4,592,102.00	-	4,592,102.00
Total	473,566.00	34,563,821.00	-	35,037,387.00

Fuente: Elaboración propia a partir de SIAF y Consulta Amigable MEF

Figura 10: Gasto en proyectos con estado paralizado



Fuente: Elaboración propia a partir de SIAF y Consulta Amigable MEF

Interpretación de resultados.

Tabla 11 y figura 10 se observa que durante el periodo 2022-2024, el gasto acumulado en proyectos paralizados alcanzó 35 millones de soles.

- En 2022, solo se registró un gasto menor (473 mil soles) en la Unidad Ejecutora 01: Sede Central.
- En 2023, se registró el mayor gasto en esta categoría, con 29 millones de soles en la Sede Central y 4,5 millones de soles en la Unidad Ejecutora 05: Pro Región, lo que refleja paralizaciones significativas en la ejecución de obras.

- No se registraron gastos en proyectos paralizados del sector Transporte en el 2024.

Estos resultados evidencian que la paralización de proyectos genera un impacto económico importante, ya que los recursos previamente asignados y ejecutados no se traducen en resultados tangibles de infraestructura, afectando la eficiencia y efectividad de la inversión pública en el sector transporte. La gestión adecuada de estas situaciones es crucial para mitigar pérdidas y garantizar la correcta utilización de los recursos presupuestales.

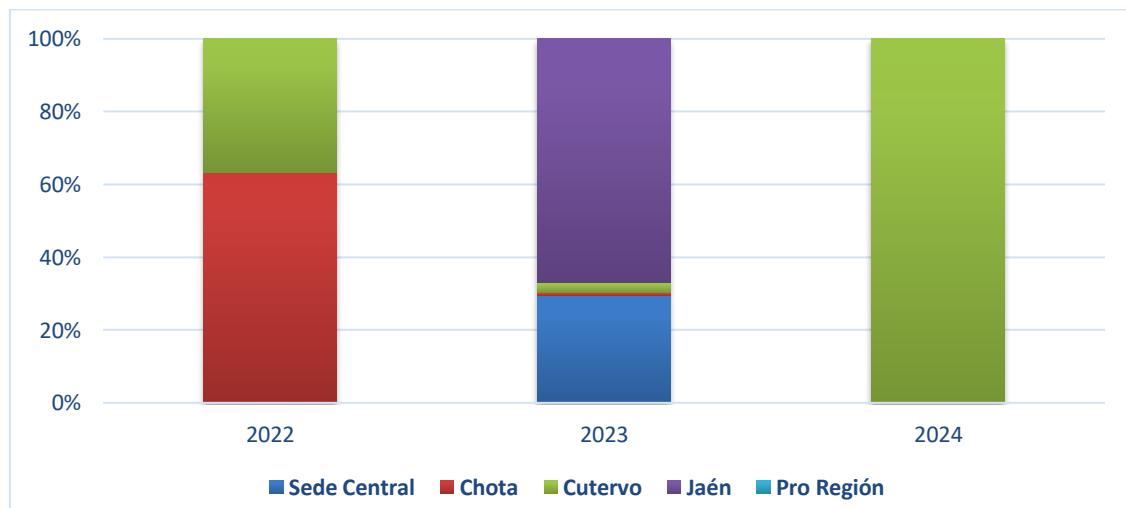
Dimensión 4. Gasto en proyectos en liquidación

Tabla 12: Gasto en proyectos en liquidación

D4. Proyectos en liquidación				
Unidad Ejecutora	2022	2023	2024	Acumulado
01: Sede Central	-	352,634.00	-	352,634.00
02: Chota	24,420.00	9,730.00	-	34,150.00
03: Cutervo	14,086.00	32,946.00	79,922.00	126,954.00
04: Jaén	-	802,584.00	-	802,584.00
05: Pro Región	-	-	-	-
Total	38,506.00	1,197,894.00	79,922.00	1,316,322.00

Fuente: Elaboración propia a partir de SIAF y Consulta Amigable MEF

Figura 11: Gasto en proyectos en liquidación



Fuente: Elaboración propia a partir de SIAF y Consulta Amigable MEF

Interpretación de resultados.

Durante el periodo 2022-2024, el gasto acumulado en proyectos en liquidación alcanzó S/ 1,316,322.00 soles.

- En 2022, los gastos se concentraron en las Unidades Ejecutoras 02: Chota y 03: Cutervo.
- En 2023, se sumaron las Unidades Ejecutoras 01: Sede Central y 04: Jaén, alcanzando el mayor gasto en esta categoría (S/ 1,197,894 soles).
- En 2024, solo se registraron gastos en la Unidad Ejecutora 03: Cutervo (S/ 79,922 soles).

Estos resultados evidencian que la liquidación constituye una fase final crítica del ciclo de ejecución de los proyectos, asegurando que los recursos asignados se contabilicen correctamente y que se verifique el cumplimiento de los objetivos físicos y financieros.

A pesar de representar el menor porcentaje del gasto total, la fase de liquidación permite consolidar la gestión presupuestaria multianual y facilita la evaluación de la eficiencia y efectividad de la inversión pública en el sector transporte.

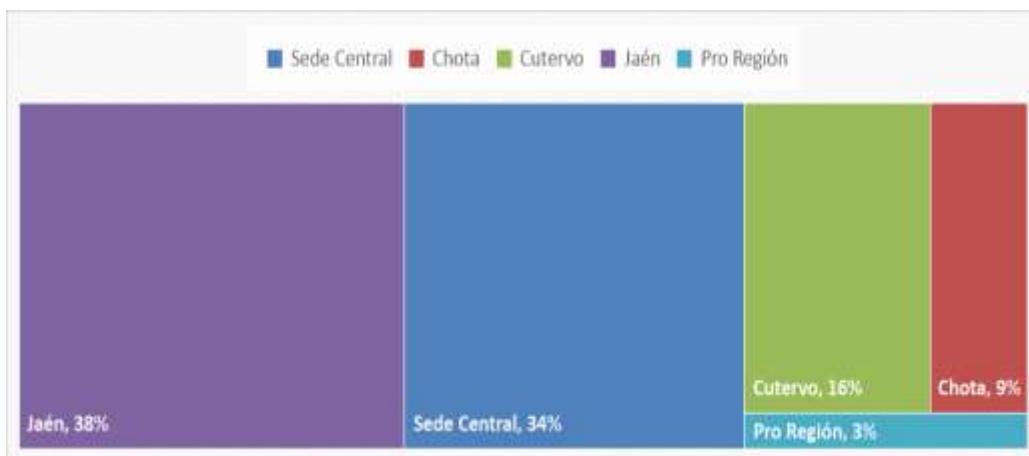
Tabla 13: Gasto acumulado en proyectos de inversión

Gasto acumulado en proyectos de inversión en los años 2022-2024

Ejecución de Gasto de Proyectos de inversión		
Unidad Ejecutora	Gasto acumulado	% Gasto
01: Sede Central	86,083,798.00	34%
02: Chota	22,130,472.00	9%
03: Cutervo	42,093,061.00	16%
04: Jaén	97,713,164.00	38%
05: Pro Región	7,505,400.00	3%
Unidad Ejecutora	255,525,895.00	100%

Fuente: Elaboración propia a partir de SIAF y Consulta Amigable MEF

Figura 12: Gasto acumulado por unidad ejecutora en los 03 años 2022-2024



Fuente: Elaboración propia a partir de SIAF y Consulta Amigable MEF

Interpretación de resultados.

Tabla 13 y figura 12, la ejecución de gasto de proyectos de inversión de la Función 15: Transporte en el Gobierno Regional de Cajamarca, correspondiente a las Unidades Ejecutoras 01: Sede Central, 02: Chota, 03: Cutervo, 04: Jaén y 05: Pro Región, alcanzó un total acumulado de S/ 255,525,895.00 durante los años 2022-2024.

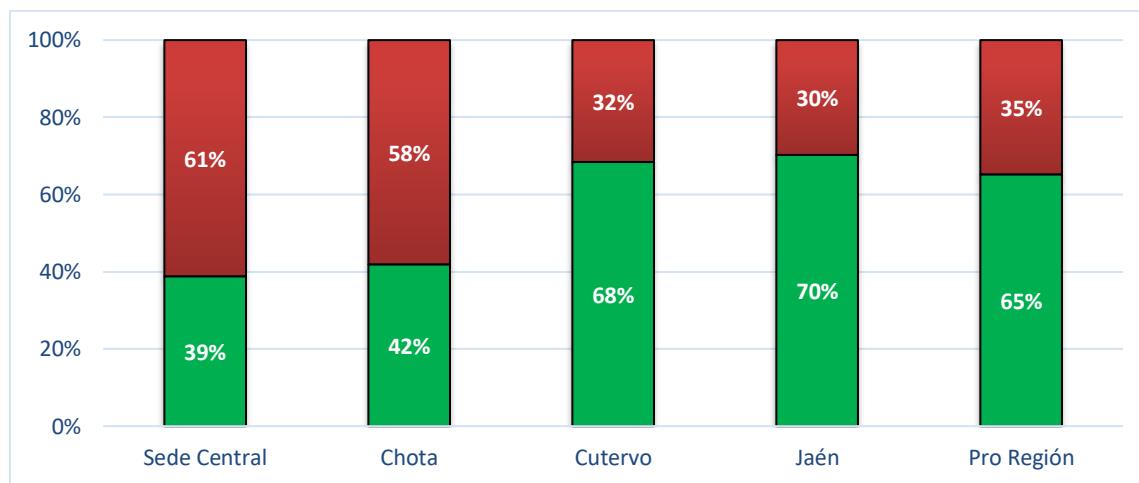
El análisis de los gastos acumulados muestra que la Unidad Ejecutora 04: Jaén concentró el mayor porcentaje de ejecución con el 38% del total, seguida de la Unidad Ejecutora 01: Sede Central con el 34%. Las Unidades Ejecutoras 03: Cutervo y 02: Chota representaron el 16% y 9% respectivamente, mientras que la Unidad Ejecutora 05: Pro Región tuvo la menor participación, con apenas el 3%.

Estos resultados evidencian la distribución desigual de la ejecución del gasto entre las Unidades Ejecutoras y permiten identificar los principales focos de inversión en el sector transporte durante el periodo 2022-2024, contribuyendo a la evaluación de la eficiencia y efectividad de la gestión presupuestaria multianual.

Tabla 14: Gestión presupuestaria multianual vs Ejecución de gasto 2022-2024

Unidad Ejecutora	GESTIÓN PRESUPUESTARIA MULTIANUAL	EJECUCIÓN DE GASTO DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	Avance de ejecución	Pendiente de ejecución
01: Sede Central	221,743,090.00	86,083,798.00	39%	61%
02: Chota	52,794,437.00	22,130,472.00	42%	58%
03: Cutervo	61,520,600.00	42,093,061.00	68%	32%
04: Jaén	139,063,250.00	97,713,164.00	70%	30%
05: Pro Región	11,506,783.00	7,505,400.00	65%	35%
Total	486,628,160.00	255,525,895.00	53%	47%

Fuente: Elaboración propia a partir de SIAF y Consulta Amigable MEF

Figura 13: Gestión presupuestaria multianual vs Ejecución de gasto 2022-2024

Fuente: Elaboración propia a partir de SIAF y Consulta Amigable MEF

Durante el período 2022-2024, el análisis comparativo entre la Gestión Presupuestaria Multianual y la Ejecución del Gasto de Proyectos de Inversión del Gobierno Regional de Cajamarca muestra niveles diferenciados de desempeño entre las cinco unidades ejecutoras evaluadas en la función 15: Transporte, financiada con Recursos Determinados.

La Unidad Ejecutora 01: Sede Central presenta el menor nivel de ejecución, alcanzando solo el 39% del total de recursos programados multianualmente, dejando un 61% pendiente de ejecución. Este resultado evidencia limitaciones en capacidades operativas y administrativas, posibles problemas de gestión de expedientes técnicos o

retrasos en los procesos de contratación pública.

De manera similar, la Unidad Ejecutora 02: Chota registra un nivel bajo de ejecución, alcanzando apenas el 42% del presupuesto asignado, manteniendo un saldo pendiente del 58%, lo cual refleja una baja eficiencia en la gestión de proyectos de inversión pública y dificultades en la absorción de recursos.

En contraste, las unidades ejecutoras 03: Cutervo y 04: Jaén muestran los mayores niveles de avance, con 68% y 70% respectivamente, reduciendo significativamente sus saldos pendientes de ejecución (32% y 30%). Estos resultados evidencian una mayor capacidad institucional y operativa para gestionar proyectos de inversión, cumpliendo con los compromisos vinculados a la programación multianual.

Por su parte, la Unidad Ejecutora 05: Pro Región alcanza un nivel de ejecución del 65%, ubicándose en un desempeño intermedio. Si bien mantiene una ejecución favorable frente al promedio regional (53%), aún conserva un 35% pendiente, lo que sugiere oportunidades de mejora en la planificación presupuestaria y la continuidad de proyectos.

En términos generales, los resultados evidencian una marcada heterogeneidad en la capacidad de ejecución del gasto público entre las unidades ejecutoras del Gobierno Regional de Cajamarca. Mientras algunas muestran eficiencia y adecuada correspondencia entre la fase de programación y ejecución del ciclo de inversión pública (como Jaén y Cutervo), otras presentan cuellos de botella administrativos y deficiencias en gestión operativa (como Sede Central y Chota).

Estos hallazgos confirman la necesidad de fortalecer la articulación entre la programación multianual, la formulación de expedientes técnicos y la gestión operativa de proyectos, con el fin de mejorar la eficiencia del gasto público y garantizar la efectividad de la inversión regional en el sector transporte.

5.2 Contrastación de hipótesis

5.2.1 Prueba de Normalidad

Tabla 15: Prueba de normalidad de las Variables

Prueba de normalidad de las Variables - V1. Gestión Presupuestaria Multianual (GP).

V2. Ejecución de Gasto de Proyectos de inversión (EG)

Pruebas de normalidad			
Shapiro-Wilk			
	Estadístico	gl	Sig.
GP. TOTAL	0.926	5	0.566
EG. TOTAL	0.914	5	0.493

Nota: Obtenido del análisis inferencial de datos mediante el SPSS V27

Interpretación

En la Tabla 15 se presentan los resultados de la prueba de normalidad de Shapiro-Wilk aplicada a las variables del estudio. Los valores de significancia obtenidos para la Gestión Presupuestaria Multianual ($p = 0.566$) y para la Ejecución de Gasto de Proyectos de Inversión ($p = 0.493$) son superiores al nivel de significancia establecido ($\alpha = 0.05$). En consecuencia, no se rechaza la hipótesis nula de normalidad, lo que indica que los datos siguen una distribución normal.

Este hallazgo permite la aplicación de pruebas estadísticas paramétricas, por lo que se selecciona el coeficiente de correlación de Pearson para contrastar la hipótesis principal y específicas del estudio.

5.2.2 Contrastación de Hipótesis general

H_1 La Gestión Presupuestaria Multianual se relaciona directa y significativamente con la Ejecución de Gasto de Proyectos de inversión del Sector Transporte en el Gobierno Regional de Cajamarca 2022 - 2024.

H_0 La Gestión Presupuestaria Multianual no se relaciona directa y significativamente con la Ejecución de Gasto de Proyectos de inversión del Sector Transporte en el Gobierno Regional de Cajamarca 2022 - 2024.

Tabla 16: Relación de Variables

Relación de Variables Gestión Presupuestaria Multianual y Ejecución de Gasto de Proyectos de inversión

		Correlaciones	
		GP. TOTAL	EG. TOTAL
GP. TOTAL	Correlación de Pearson	1	,885*
	Sig. (bilateral)		0.046
	N	7	5
EG. TOTAL	Correlación de Pearson	,885*	1
	Sig. (bilateral)		0.046
	N	5	5

Nota: Obtenido del análisis inferencial de datos mediante el SPSS V27

Interpretación

El coeficiente de correlación de Pearson $r = 0.885$ evidencia una relación positiva y alta entre la Gestión Presupuestaria Multianual (GP) y la Ejecución del Gasto de Proyectos de Inversión (EG). Así mismo, el valor de significancia $p = 0.046$ es inferior al nivel crítico $\alpha = 0.05$, lo que permite rechazar la hipótesis nula (H_0) y aceptar la hipótesis general de investigación.

En consecuencia, se concluye que existe una relación estadísticamente significativa entre la gestión presupuestaria multianual y la ejecución del gasto en proyectos de inversión en el Gobierno Regional de Cajamarca durante el periodo 2022–2024. Esto permite afirmar que, a mayor nivel de gestión presupuestaria multianual, mayor será la ejecución del gasto en proyectos de inversión, demostrando consistencia entre la programación financiera y la capacidad de gasto institucional.

5.2.3 Contrastación de Hipótesis específica 1

H_1 La Gestión Presupuestaria Multianual se relaciona directa y significativamente con la Ejecución de Gasto de proyectos en ejecución física del Sector Transporte en el Gobierno Regional de Cajamarca 2022-2024.

H_0 La Gestión Presupuestaria Multianual no se relaciona directa y significativamente con la Ejecución de Gasto de proyectos en ejecución física del Sector Transporte en el Gobierno Regional de Cajamarca 2022-2024.

Tabla 17: Relación de Variable 1 con la Dimensión 1 de la Variable 2

Relación de Variable 1 con la Dimensión 1 de la Variable 2

		Correlaciones	
		GP. TOTAL	EG.ProyFis
GP.TOTAL	Correlación de Pearson	1	0.403
	Sig. (bilateral)		0.040
	N	7	4
EG.ProyFis	Correlación de Pearson	0.403	1
	Sig. (bilateral)	0.040	
	N	4	4

Nota: Obtenido del análisis inferencial de datos mediante el SPSS V27

Interpretación

El coeficiente de correlación de Pearson $r = 0.403$ muestra una relación directa de nivel moderado entre la Gestión Presupuestaria Multianual y la Ejecución de Gasto de proyectos en ejecución física. Además, el valor de significancia $p = 0.040$ es menor que el nivel de significancia establecido ($\alpha = 0.05$), por lo que se rechaza la hipótesis nula (H_0) y se acepta la hipótesis específica 1 (H_1).

En consecuencia, se determinó que existe una relación significativa entre la gestión presupuestaria multianual y el gasto ejecutado en proyectos en etapa de ejecución física en el sector transporte del Gobierno Regional de Cajamarca. Esto implica que una mejora en la planificación y gestión multianual de recursos tiende a favorecer el avance físico de los proyectos de inversión, al asegurar la disponibilidad y continuidad del financiamiento programado.

5.2.4 Contrastación de Hipótesis específica 2

H_1 La Gestión Presupuestaria Multianual se relaciona directa y significativamente con la Ejecución de Gasto de proyectos en expediente técnico del Sector Transporte en el Gobierno Regional de Cajamarca 2022-2024.

H_0 La Gestión Presupuestaria Multianual no se relaciona directa y significativamente con la Ejecución de Gasto de proyectos en expediente técnico del Sector Transporte en el Gobierno Regional de Cajamarca 2022-2024.

Tabla 18: Relación de Variable 1 con la Dimensión 2 de la Variable 2

		Correlaciones	
		GP.TOTAL	EG.ProyExp
GP.TOTAL	Correlación de Pearson	1	0.850
	Sig. (bilateral)		0.034
EG.ProyExp	N	7	4
	Correlación de Pearson	0.850	1
	Sig. (bilateral)	0.034	
	N	4	4

Nota: Obtenido del análisis inferencial de datos mediante el SPSS V27

Interpretación

El coeficiente de Pearson $r = 0.850$ muestra una relación directa y alta entre la Gestión Presupuestaria Multianual y la Ejecución de Gasto de proyectos en etapa de expediente técnico. Además, el valor de $p = 0.034$ es menor al nivel de significancia ($\alpha = 0.05$), lo cual permite rechazar la hipótesis nula (H_0) y aceptar la hipótesis específica 2 (H_1).

Por lo tanto, se concluye que existe una relación significativa entre la programación y asignación multianual de recursos y el financiamiento de proyectos que se encuentran en elaboración o culminación de expediente técnico. Esto evidencia que una adecuada gestión presupuestaria multianual facilita la continuidad de fases previas a la ejecución física de proyectos, asegurando la disponibilidad oportuna de recursos para su formulación técnica.

5.2.5 Contrastación de Hipótesis específica 3

H_1 La Gestión Presupuestaria Multianual se relaciona directa y significativamente con la Ejecución de Gasto de proyectos con estado paralizado del Sector Transporte en el Gobierno Regional de Cajamarca 2022-2024.

H_0 La Gestión Presupuestaria Multianual no se relaciona directa y significativamente con la Ejecución de Gasto de proyectos en estado paralizado del Sector Transporte en el Gobierno Regional de Cajamarca 2022-2024.

Tabla 19: Relación de Variable 1 con la Dimensión 3 de la Variable 2

		Correlaciones	
		GP.TOTAL	EG.ProyPara
GP.TOTAL	Correlación de Pearson	1	0.483
	Sig. (bilateral)		0.045
	N	7	2
EG.ProyPara	Correlación de Pearson	0.483	1
	Sig. (bilateral)		0.045
	N	2	2

Nota: Obtenido del análisis inferencial de datos mediante el SPSS V27

Interpretación

El coeficiente de correlación de Pearson muestra un valor $p = 0,045$, menor al nivel de significancia establecido ($\alpha = 0,05$), por lo que se rechaza la hipótesis nula (H_0) y se acepta la hipótesis específica 3 (H_1). Se determina que existe una relación significativa entre la Gestión Presupuestaria Multianual y la Ejecución de Gasto de proyectos en estado paralizado. El coeficiente de correlación de $r = 0,483$ indica que dicha relación es directa y de magnitud moderada, es decir, a mayores niveles de gestión presupuestaria multianual, se observa un incremento en el gasto ejecutado en proyectos que se encuentran paralizados. Este resultado evidencia una relación lineal positiva entre ambas variables, según los criterios de interpretación de Pearson (Field, 2018).

5.2.6 Contrastación de Hipótesis específica 4

H_1 La Gestión Presupuestaria Multianual se relaciona directa y significativamente con la Ejecución de Gasto de proyectos con estado en liquidación del Sector Transporte en el Gobierno Regional de Cajamarca 2022-2024.

H_0 La Gestión Presupuestaria Multianual no se relaciona directa y significativamente con la Ejecución de Gasto de proyectos en estado en liquidación del Sector Transporte en el Gobierno Regional de Cajamarca 2022-2024.

Tabla 20: Relación de Variable 1 con la Dimensión 4 de la Variable 2

		Correlaciones	
		GP.TOTAL	EG.ProyLiq
GP.TOTAL	Correlación de Pearson	1	0.531
	Sig. (bilateral)		0.047
	N	7	4
EG.ProyLiq	Correlación de Pearson	0.531	1
	Sig. (bilateral)	0.047	
	N	4	4

Nota: Obtenido del análisis inferencial de datos mediante el SPSS V27

Interpretación

El coeficiente de correlación de Pearson muestra un valor $p = 0,047$, inferior al nivel de significancia establecido ($\alpha = 0,05$), por lo que se rechaza la hipótesis nula (H_0) y se acepta la hipótesis específica 4 (H_1). Se concluye que existe una relación significativa entre la Gestión Presupuestaria Multianual y la Ejecución de Gasto de proyectos en estado de liquidación. El coeficiente de correlación $r = 0,531$ indica que la relación es directa y de magnitud moderada, evidenciando una asociación lineal positiva entre ambas variables, conforme a los criterios de interpretación del coeficiente de Pearson (Field, 2018).

5.3 Discusión de Resultados

Los resultados de la investigación confirman que la Gestión Presupuestaria Multianual (GPM) se relaciona de manera directa y significativa con la Ejecución del Gasto en proyectos de inversión del sector transporte en el Gobierno Regional de Cajamarca durante el período 2022-2024. Este hallazgo evidencia que la planificación presupuestaria de mediano plazo constituye un mecanismo eficaz para garantizar la continuidad, eficiencia y culminación de los proyectos de inversión, contribuyendo así a la sostenibilidad de la inversión pública regional.

Los hallazgos obtenidos son coherentes con lo reportado por Sandoval (2021) y Herrera (2023), quienes destacan que una gestión presupuestaria eficiente se vincula con una mayor calidad y productividad en la ejecución de proyectos públicos. De igual manera, investigaciones de Tirado (2021) y Ramos (2023) señalan que la gestión financiera estratégica incide positivamente en el desempeño de los gobiernos subnacionales, mejorando la capacidad de ejecución de proyectos priorizados en los planes de inversión regional.

En el ámbito internacional, los resultados se alinean con los reportados por García Buitrago (2024) en Colombia, quien sostiene que una planeación presupuestaria adecuada fortalece el impacto social y económico de la inversión pública. Sin embargo, se observan diferencias respecto a lo documentado por Zavala (2019) en Chile, donde se identificaron ineficiencias asociadas a sobrecostos y retrasos en proyectos de infraestructura. Esta divergencia puede explicarse por el enfoque multianual implementado en Cajamarca, que permite un seguimiento sistemático de la ejecución, reduciendo los riesgos de interrupción y desfinanciamiento de los proyectos.

Desde la perspectiva teórica, los resultados respaldan los postulados de la Gestión por Resultados (Behn, 2001) y la Teoría del Presupuesto Incrementalista (Wildavsky, 1964), evidenciando que la planificación multianual constituye un factor

clave para optimizar la eficiencia, continuidad y sostenibilidad de la inversión pública. La evidencia sugiere que el fortalecimiento de la GPM no solo mejora la ejecución financiera, sino que también permite una asignación más eficiente de los recursos, prioriza proyectos estratégicos y contribuye a la transparencia en la gestión del gasto público, aspectos esenciales según el Decreto Legislativo N.º 1440 – Ley del Sistema Nacional de Presupuesto Público y las directrices del MEF.

En síntesis, la investigación demuestra que la planificación presupuestaria multianual es un elemento determinante para incrementar la efectividad de la ejecución de gasto en proyectos de inversión, consolidando un modelo de gestión pública regional más eficiente, transparente y sostenible en el sector transporte.

CONCLUSIONES

- Se concluyó que la Gestión Presupuestaria Multianual se relacionó de manera directa y significativa con la Ejecución de Gasto de Proyectos de Inversión del Sector Transporte en el Gobierno Regional de Cajamarca durante el período 2022-2024. El coeficiente de correlación de Pearson (0,885) evidencia una relación alta, lo que indica que una planificación y programación presupuestaria multianual eficiente favorece la ejecución efectiva de los proyectos de inversión y respalda la hipótesis general planteada.
- Al analizar las dimensiones de la ejecución del gasto, se observó que los proyectos en ejecución física presentaron una relación directa moderada (0,403), evidenciando que una adecuada gestión de recursos contribuye al avance de obras contratadas, aunque persisten desigualdades en la ejecución entre las unidades. Los proyectos en expediente técnico mostraron una correlación alta (0,850), lo que refleja que la planificación presupuestaria anticipada permite garantizar recursos para la elaboración y culminación de expedientes, etapa clave para la ejecución futura.
- En los proyectos con estado paralizado, la relación directa moderada (0,483) sugiere que, pese a la disponibilidad de recursos, existen limitaciones en la ejecución efectiva, principalmente asociadas a problemas financieros de los contratistas, lo que evidencia la necesidad de fortalecer los mecanismos de supervisión y control. Finalmente, en los proyectos en etapa de liquidación, la correlación moderada (0,531) indica que una gestión presupuestaria adecuada contribuye a la finalización formal de los proyectos, aunque el bajo nivel de gasto ejecutado resalta la importancia de optimizar los procesos de cierre y rendición de cuentas.
- En conjunto, los resultados demuestran que la Gestión Presupuestaria Multianual incide de manera diferenciada en cada fase de los proyectos de inversión, confirmando su papel determinante en la eficiencia y efectividad del gasto público. Se evidencia la necesidad de fortalecer la planificación estratégica, mejorar la distribución de recursos

y optimizar el seguimiento técnico-administrativo para garantizar la sostenibilidad y el impacto positivo de la inversión pública en el sector transporte.

RECOMENDACIONES

Se recomienda al Gobernador Regional, Gerente General y equipo de asesores del Gobierno Regional Cajamarca:

- Planificación y Gestión Presupuestaria Multianual (GPM): Fortalecer la integración y coordinación entre planificación y presupuesto, actualmente poco articulados, asegurando una asignación eficiente de recursos. Se sugiere liderar junto a las unidades ejecutoras, motivar al personal y emitir directivas claras que promuevan la continuidad y efectividad de los proyectos de inversión.
- Proyectos en ejecución física: Implementar mecanismos de seguimiento y control financiero permanente, establecer protocolos operativos claros y fortalecer las capacidades técnicas de las unidades ejecutoras, promoviendo la motivación y el compromiso del personal para garantizar avances homogéneos en las obras.
- Proyectos en expediente técnico: Asegurar una programación realista y priorizada de expedientes técnicos, agilizar procesos y fomentar la confianza del personal. Se recomienda incorporar herramientas tecnológicas como BIM (Building Information Modeling o Modelado de Información de Construcción) para optimizar la planificación, diseño, ejecución y control de los proyectos.
- Proyectos paralizados: Establecer alertas tempranas y evaluación de riesgos, implementar medidas correctivas y sanciones oportunas, coordinando con unidades técnicas y motivando al personal para superar obstáculos, garantizando la transparencia y la rendición de cuentas en la ejecución de los proyectos.
- Proyectos en liquidación: Fortalecer los procesos de cierre técnico, administrativo y financiero, promoviendo la articulación con las áreas técnicas, motivando al personal y asegurando directivas claras que optimicen la trazabilidad y liberación de recursos.
- Control preventivo y acompañamiento de la Contraloría: Garantizar supervisión y asesoría desde la formulación de los proyectos, identificando y corrigiendo riesgos

desde el inicio, en coordinación con las unidades técnicas, con el fin de fortalecer la eficiencia y transparencia del gasto público.

- Capacitación y desarrollo del personal: Promover capacitación constante al personal clave en áreas estratégicas, fortaleciendo competencias en gestión presupuestaria multianual, planificación estratégica, control de proyectos y uso de herramientas tecnológicas, como BIM, para mejorar eficiencia, coordinación y sostenibilidad en la inversión pública.
- Recomendaciones generales: Consolidar un sistema integral de monitoreo y evaluación de la ejecución del gasto, invertir en tecnología, fomentar un entorno de confianza y motivación para los profesionales responsables de la ejecución, asegurando eficiencia, transparencia y sostenibilidad en la inversión pública.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Campos Calderón, K. de los A. (2021). *Gestión presupuestaria y planeamiento estratégico en la Municipalidad Distrital de Nanchoc, Cajamarca, 2021*. [Tesis de maestría, Universidad César Vallejo]. Repositorio institucional de la Universidad César Vallejo <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/85007>

Congreso de la República del Perú. (2021). *LEY 31365, Ley de presupuesto del sector público para el año fiscal 2022*. Diario Oficial El Peruano del 30 de noviembre de 2021. <https://elperuano.pe/NormasElperuano/2021/11/30/2016729-1/2016729-1.htm>

Presidencia de la República del Perú. (2018). *Decreto legislativo 1440 de 2018. Decreto legislativo del sistema nacional de presupuesto público*. Diario Oficial El Peruano del 16 de setiembre de 2018. <https://www.mef.gob.pe/es/por-instrumento/decreto-legislativo/18247-fe-de-erratas-239/file>

Directiva N° 001-2019-EF/63.011. (2019). Recuperado 29 de marzo de 2024, de <https://www.mef.gob.pe/es/normatividad-inv-publica/instrumento/directivas/19114-resolucion-directoral-n-001-2019-ef-63-01-2/file>

Directiva N° 0001-2024-EF/50.01. (2024). Recuperado 29 de marzo de 2024, de <https://www.mef.gob.pe/es/normatividad-sp-9867/por-instrumento/directivas/32621-direvctiva-n-0001-2024-ef-50-01/file>

Directiva N° 0002-2023-EF/50.01. (2023). Recuperado 29 de marzo de 2024, de https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/4264956/RD0005_2023EF5001.pdf.pdf?v=1678980787

Herrera Ponce, V. (2023). *Proceso presupuestario y ejecución de obras viales en la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones Apurímac,2022* [Tesis de Maestría, Universidad César Vallejo]. Repositorio institucional de la Universidad César Vallejo <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/119139>

Informe de Programacion Multianual 2021—2023. (2020). Recuperado 29 de marzo de 2024, de https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publ/pres_multi/Informe_Programacion_Multianual_2021_2023.pdf

Informe de Programacion Multianual 2022—2024. (2021). Recuperado 29 de marzo de 2024, de https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publ/pres_multi/Informe_Programacion_Multianual_2022_2024.pdf

Lazaro, R. Z., Aros, P. V., Valdés, P. R., & Villablanca, E. C. (2019). *Determinantes de la eficiencia de los proyectos de inversión pública* [Tesis de Maestría, Universidad de Chile]. Repositorio institucional de la Universidad de Chile https://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/174252/cf-zavala_rl.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Leiva Bianchi, B. (2020). *Ejecución presupuestaria de fin de año en Chile: Búsqueda de mecanismos para una eficiente asignación de los recursos públicos* [Tesis de Maestría, Universidad de Chile]. Repositorio institucional de la Universidad de Chile <https://repositorio.uchile.cl/handle/2250/182163>

Congreso de la República del Perú. (2023). Ley 31954, Ley de presupuesto del sector público para el año fiscal 2024. Diario Oficial El Peruano del 6 de diciembre de 2023.

https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/5073640/PL_Presupuesto_SP_2024.pdf

Congreso de la República del Perú. (2003). Ley 28112, Ley *marco de la administración financiera del sector público*. Diario Oficial El Peruano del 28 de noviembre de 2003.

https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/255709/229451_file20181218-16260-fu435m.pdf?v=1545182602

Congreso de la República del Perú. (2012). Ley 28411, Ley general del sistema nacional de presupuesto. Diario Oficial El Peruano del 30 de diciembre de 2012.
<http://portal.apci.gob.pe/Compendio%20Normas%20Legales%20CTI/036.pdf>

Congreso de la República del Perú. (2022). Ley 31638, Ley de presupuesto del sector público para el año fiscal 2023. Diario Oficial El Peruano del 6 de diciembre de 2022.

https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/3914918/Ley_31638.pdf.pdf?v=1670380246

MARCO MACROECONÓMICO MULTIANUAL 2022-2025. (2021). Recuperado 29 de marzo de 2024, de
https://www.mef.gob.pe/contenidos/pol_econ/marco_macro/MMM_2022_2025.pdf

MARCO MACROECONÓMICO MULTIANUAL 2024-2027. (2023). Recuperado 29 de marzo de 2024, de
https://www.mef.gob.pe/contenidos/pol_econ/marco_macro/MMM_2024_2027.pdf

Ministerio de Economía y Finanzas. (s. f.). *Glosario de Presupuesto Público.*

Recuperado 30 de marzo de 2024, de

[https://www.mef.gob.pe/es/?option=com_seoglossary&language=es-](https://www.mef.gob.pe/es/?option=com_seoglossary&language=es-ES&Itemid=100297&lang=es-ES&view=glossaries&catid=6&limit=15)

[ES&Itemid=100297&lang=es-ES&view=glossaries&catid=6&limit=15](#)

Mostajo Guardia, R. (2002). *El sistema presupuestario en el Perú.* Naciones Unidas,

CEPAL, ILPES.

<https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/75ea3de2-7cc3-48e5-bc41-60a073ccce73/content>

Padilla, D. J. B., Orbegoso, J. A. P., & Manzanares, G. M. S. (s. f.). *Oportunidad en el*

pago y constancias de cumplimiento de la prestación. Capítulo 4.

http://www.osce.gob.pe/consuicode/userfiles/image/cap4_mod4_prov.pdf

Ramos Correa, A. (2023). *Ejecución presupuestaria y la gestión de proyectos de*

inversión pública en una municipalidad, Cajamarca 2022 [Tesis de Maestría,

Universidad César Vallejo]. Repositorio institucional de la Universidad César

Vallejo. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/132121>

Sandoval Fonseca, M. (2021). Ejecución presupuestal y calidad del gasto en proyectos

de inversión pública de la Municipalidad Provincial de San Martín, 2020 – 2021

[Tesis de Maestría, Universidad César Vallejo]. Repositorio institucional de la

Universidad César Vallejo.

<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/66964>

Shack, N., & Rivera, R. (2022). *Evaluación de la credibilidad presupuestal del gasto*

público en el Perú.

Unidad coordinadora del proyecto de mejoramiento de los servicios de justicia (PMSJ).

(2011). *El Sistema Presupuestario en el Perú.*

[https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/A7D21AD65F265F4305257B17007D43D4/\\$FILE/Sistemas-Presupuestario-en-el-peru.pdf](https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/A7D21AD65F265F4305257B17007D43D4/$FILE/Sistemas-Presupuestario-en-el-peru.pdf)

Tirado Díaz, T. M. (2021). *Gestión presupuestal y ejecución de proyectos públicos en la Municipalidad de Chepén. 2020* [Tesis de Maestría, Universidad César Vallejo]. Repositorio insGtitucional de la Universidad César Vallejo. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/57108>

García Buitrago, M. C. (2024). *Asignación de la inversión pública para la disminución de brechas sociales en los municipios de sexta categoría en el departamento de Cundinamarca, periodo 2016-2019* [Tesis de maestría, Universidad del Rosario]. Repositorio Institucional EdocUR. <https://repository.urosario.edu.co/>

ANEXO 1 - PROYECTOS DE LA FUNCIÓN 15: TRANSPORTE EJECUTADOS EN EL AÑO 2022

PLIEGO 445: GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA - AÑO 2022				275,609,892	600,193,395	99,111,373	213,651,831	73,697,260	34%
Nº	UNIDAD EJEUTORA	PROYECTO	ESTADO/FASE	COSTO INICIAL	COSTO ACTUALIZADO	PIA	PIM	EJECUCIÓN	% DE EJECUCIÓN ANUAL
1	775: SEDE CENTRAL	2078134: CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA PE - 3N (BAMBAMARCA) - PACCHA - CHIMBAN - PION - L.D. CON AMAZONAS (EMP. AM-103 EL TRIUNFO)	EN EJECUCIÓN FÍSICA	48,056,258	178,976,028	31,575,954	107,738,044	37,699,771	35%
2	775: SEDE CENTRAL	2112981: MEJORAMIENTO CARRETERA CA-103: EM. PE-06B (SANTA CRUZ DE SUCCHUBAMBA) - ROMERO CIRCA - LA LAGUNA - TONGOD - CATILLUC - EMP. PE - 06 C (EL EMPALME) - CAJAMARCA	EN EJECUCIÓN FÍSICA	93,119,488	159,855,079	16,762,371	43,686,862	573,875	1%
3	777: CUTERVO	2154088: MEJORAMIENTO DEL CAMINO VECINAL PUENTE TECHIN-CRUCE CHIRIMOYO, DISTRITO DE QUEROCOTILLO - CUTERVO - CAJAMARCA	EN EJECUCIÓN FÍSICA	19,068,926	28,939,641	0	5,005,706	4,865,139	97%
4	777: CUTERVO	2167475: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LA VIA VECINAL ENTRE EL TRAMO CRUCE INGUER - PALTIC - SAGASMACHE - LA COLPA Y PARIC, DISTRITO DE QUEROCOTILLO - CUTERVO - CAJAMARCA	EN LIQUIDACION	9,864,194	10,916,118	0	26,347	14,086	53%
5	775: SEDE CENTRAL	2183268: CONSTRUCCION CARRETERA CORTEGANIA - SAN ANTONIO - EL CALVARIO - TRES CRUCES - CANDEN, DISTRITO DE CORTEGANIA, PROVINCIA DE CELENDIN - CAJAMARCA	PARALIZADA	5,950,393	17,340,318	0	1,868,915	473,566	25%
6	776:CHOTA	2205256: CREACION DE LA CARRETERA HUALLANGATE - VISTA ALEGRE - SUSANGATE - SAN JOSE, DISTRITO DE CHOTA, PROVINCIA DE CHOTA - CAJAMARCA	EN EJECUCIÓN FÍSICA	8,960,902	19,323,159	18,217,311	18,217,311	8,570,244	47%
7	776:CHOTA	2234599: MEJORAMIENTO DEL CAMINO VECINAL TRAMO CRUCE SANTA ROSA HASTA CRUCE OXAPAMPA - DISTRITOS DE BAMBAMARCA Y LA LIBERTAD DE PALLAN, PROVINCIAS DE HUALGAYOC Y CELENDIN - CAJAMARCA	EN EJECUCIÓN FÍSICA	8,649,094	12,301,931	4,049,785	4,049,785	3,302,820	82%
8	776:CHOTA	2273859: MEJORAMIENTO DEL CAMINO VECINAL CHADIN - NUEVO HORIZONTE - CHACAPAMPA - ANDAMACHAY, DISTRITOS DE CHADIN Y CORTEGANIA, PROVINCIAS DE CHOTA Y CELENDIN - REGION CAJAMARCA	EN EXPEDIENTE TÉCNICO	4,775,175	4,509,087	4,337,962	0	0	#DIV/0!
9	778: JAEN	2300184: MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCION DEL CAMINO VECINAL - PUENTE QUEBRADA SALAS - CRUCE VALLE CALLACATE, DISTRITO DE CUTERVO - CUTERVO, DISTRITO DE COCHABAMBA - CHOTA - CAJAMARCA	EN EJECUCIÓN FÍSICA	7,983,293	11,937,924	4,795,480	5,236,309	4,026,670	77%
10	776:CHOTA	2315780: CREACION DEL PUENTE VEHICULAR SOBRE EL RIO CHINCHIPE EN EL C.P PUERTO HUALLAPE DEL DISTRITO DE SANTA ROSA - PROVINCIA DE JAEN - DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA	EN EJECUCIÓN FÍSICA	20,458,151	78,436,128	19,372,510	19,900,006	7,317,402	37%
11	777: CUTERVO	2319184: MEJORAMIENTO DEL CAMINO VECINAL ENTRE LAS LOCALIDADES DE LA RAMADA - LAS IGLESIAS - SURO CHICO - LAS PALMAS, DISTRITO DE LA RAMADA - CUTERVO - CAJAMARCA	EN EJECUCIÓN FÍSICA	1,501,271	2,207,928	0	738,623	490,346	66%

12	776:CHOTA	2397090: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR SOBRE EL RIO SILACO MEDIANTE LA INSTALACION DE UN PUENTE MODULAR EN EL CAMINO VECINAL LA RAMADA CHIMBAN, CENTRO POBLADO DE CHIMBAN - DISTRITO DE CHIMBAN - PROVINCIA DE CHOTA - REGION CAJAMARCA	EN LIQUIDACION	2,911,543	5,262,107	0	24,420	24,420	100%
13	777: CUTERVO	2475543: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD DEL CAMINO VECINAL EN EL TRAMO EMP. PE-3N(EL VERDE), DV. CAJERON, CHIPULUC, DV.PRIMERO DE MAYO, LA PACCHA, DV. SANTA ROSA DE TAPO, LLIPA, CULLA, DV. LIGLEPAMPA, EMP. PE.3N, DISTRITO DE CUTERVO - PROVINCIA DE CUTERVO - DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA	EN EXPEDIENTE TÉCNICO	34,238,996	59,093,788	0	392,678	392,678	100%
14	775: SEDE CENTRAL	2489638: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA AV. 11 DE DICIEMBRE - CIUDAD DE SAN MARCOS DEL DISTRITO DE PEDRO GALVEZ - PROVINCIA DE SAN MARCOS - DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA	EN EJECUCIÓN FÍSICA	9,178,974.51	10,200,926	0	5,904,444	5,878,143	100%
15	778: JAEN	2510218: CONSTRUCCION DE PUENTE Y PUENTE; EN EL(LA) TRAMO DE LA CARRETERA QUE COMIENZA EN LA LOCALIDAD SAN PEDRO Y TERMINA EN LA LOCALIDAD SAN LORENZO, DISTRITO DE SAN JOSE DEL ALTO, PROVINCIA JAEN, DEPARTAMENTO CAJAMARCA	EN EJECUCIÓN FÍSICA	893,233	893,233	0	862,381	0	0%
16	776:CHOTA	2512210: CREACION DEL CIRCUITO DE MANEJO PARA EL PROCESO DE EVALUACION Y EMISION DE LICENCIAS DE CONDUCIR EN TODAS LAS CATEGORIAS, DE LA DIRECCION SUB REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES DE CHOTA, EN EL DISTRITO DE COCHABAMBA - PROVINCIA DE CHOTA - DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA	EN EXPEDIENTE TÉCNICO	5,886,783	8,228,556	0	225,450	0	0%
17	776:CHOTA	2515400: CREACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD DEL CAMINO VECINAL A NIVEL DE AFIRMADO EN LAS LOCALIDADES DE COYUNDE PALMA, DISTRITO DE CHUGUR, SEXI PALMA - INFIERNILLO - RAMOS - BARRANCO, DISTRITO DE UTICYACU,EN LAS PROVINCIAS DE SANTA CRUZ Y HUALGAYOC DEL DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA	EN EXPEDIENTE TÉCNICO	6,174,300.61	13,886,542	0	178,001	0	0%
18	777: CUTERVO	2540854: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD DEL CAMINO VECINAL EN EL TRAMO SOCOTA - MOCHADIN - EL PILCO, DISTRITO DE SOCOTA - PROVINCIA DE CUTERVO - DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA	EN EXPEDIENTE TÉCNICO	4,350,179	22,464,931	0	227,634	68,100	30%

Fuente: Elaboración propia a partir de SIAF y Consulta Amigable MEF

ANEXO 2 - PROYECTOS DE LA FUNCIÓN 15: TRANSPORTE EJECUTADOS EN EL AÑO 2023

PLIEGO 445: GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA - AÑO 2023				331,328,640	770,836,688	93,640,674	128,302,186	96,793,610	75%
Nº	UNIDAD EJECUTORA	PROYECTO	ESTADO/FASE	COSTO INICIAL	COSTO ACTUALIZADO	PIA	PIM	EJECUCIÓN	% DE EJECUCIÓN ANUAL
1	775: SEDE CENTRAL	2078134: CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA PE - 3N (BAMBAMARCA) - PACCHA - CHIMBAN - PION - L.D. CON AMAZONAS (EMP. AM-103 EL TRIUNFO)	PARALIZADO	48,056,258	178,976,028	18,000,000	30,624,295	29,971,719	98%
2	1335:PROREGION	2112981: MEJORAMIENTO CARRETERA CA-103: EM. PE-06B (SANTA CRUZ DE SUCCHUBAMBA) - ROMERO CIRCA - LA LAGUNA - TONGOD - CATILLUC - EMP. PE - 06 C (EL EMPALME) - CAJAMARCA	PARALIZADO	93,119,488	159,855,079	10,000,000	6,769,506	4,592,102	68%
3	777: CUTERVO	2167475: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LA VIA VECINAL ENTRE EL TRAMO CRUCE INGUER - PALTIC - SAGASMACHE - LA COLPA Y PARIC, DISTRITO DE QUEROCOTILLO - CUTERVO - CAJAMARCA	EN LIQUIDACIÓN	9,864,194	10,916,118	0	32,946	32,946	100%
4	775: SEDE CENTRAL	2183268: CONSTRUCCION CARRETERA CORTEGANIA - SAN ANTONIO - EL CALVARIO - TRES CRUCES - CANDEN, DISTRITO DE CORTEGANIA, PROVINCIA DE CELEDIN - CAJAMARCA	EN LIQUIDACIÓN	5,950,393	17,340,318	267460	617,225	352,634	57%
5	776: CHOTA	2205256: CREACION DE LA CARRETERA HUALLANGATE - VISTA ALEGRE - SUSANGATE - SAN JOSE, DISTRITO DE CHOTA, PROVINCIA DE CHOTA - CAJAMARCA	EN EJECUCIÓN FÍSICA	8,960,902	19,323,159	677,456	2,726,218	1,323,229	49%
6	776: CHOTA	2234599: MEJORAMIENTO DEL CAMINO VECINAL TRAMO CRUCE SANTA ROSA HASTA CRUCE OXAPAMPA - DISTRITOS DE BAMBAMARCA Y LA LIBERTAD DE PALLAN, PROVINCIAS DE HUALGAYOC Y CELEDIN - CAJAMARCA	EN LIQUIDACIÓN	8,649,094	12,301,931	1,257,649	9,730	9,730	100%
7	777: CUTERVO	2300184: MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCION DEL CAMINO VECINAL - PUENTE QUEBRADA SALAS - CRUCE VALLE CALLACATE, DISTRITO DE CUTERVO - CUTERVO, DISTRITO DE COCHABAMBA - CHOTA - CAJAMARCA	EN EJECUCIÓN FÍSICA	7,983,293	11,937,924	473,529	2,846,913	2,762,868	97%
8	778: JAEN	2311002: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD ENTRE LAS LOCALIDADES LA CATAHUA-CRUCE PORTACHUELO-PACAYPITE-03 DE MAYO-VIRA VIRA, DISTRITO DE LA COIPA - SAN IGNACIO - CAJAMARCA	EN EJECUCIÓN FÍSICA	8,016,326	17,634,494	0	7,179,823	5,765,287	80%
9	778: JAEN	2315780: CREACION DEL PUENTE VEHICULAR SOBRE EL RIO CHINCHIPE EN EL C.P PUERTO HUALLAPE DEL DISTRITO DE SANTA ROSA - PROVINCIA DE JAEN - DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA	EN EJECUCIÓN FÍSICA	20,458,151	78,436,128	51,306,947	49,138,323	42,868,764	87%

10	777: CUTERVO	2378877: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE LAS CALLES SAN FERNANDO, LOS CLAVELES, INDUSTRIAL, JOSE GALVEZ, LAS INDUSTRIAS, LOS OLIVOS, SOCOTA, ASUNCION, SANTA ANA, RAMIRO PRIALE, FE Y ASUNCION, PASAJE ASUNCION, SALIDA A TACABAMBA, DEL BARRIO NIÑO DIOS Y 20 DE OCTUBRE, VIRGEN DEL CARMEN, LA AMISTAD, LOS ANDES, DEL SECTOR LAS FLORES, DISTRITO DE CUTERVO, PROVINCIA DE CUTERVO - CAJAMARCA	EN EXPEDIENTE TÉCNICO	9,019,450	31,124,292	0	7,248,934	0	0	0%
11	775: SEDE CENTRAL	2384857: MEJORAMIENTO DE LA RUTA TRAMO: NAMORA - LAGUNA SAN NICOLAS- EMPALME PE -3N, - DISTRITO DE JESUS - PROVINCIA DE CAJAMARCA - REGION CAJAMARCA, - DISTRITO DE NAMORA - PROVINCIA DE CAJAMARCA - REGION CAJAMARCA	EN EXPEDIENTE TÉCNICO	18,956,193	35,931,440	0	2,181,371	23,554	1%	
12	777: CUTERVO	2475543: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD DEL CAMINO VECINAL EN EL TRAMO EMP. PE-3N(EL VERDE), DV. CAJERON, CHIPULUC, DV.PRIMERO DE MAYO, LA PACCHA, DV. SANTA ROSA DE TAPO, LLIPA, CULLA, DV. LIGLEPAMPA, EMP. PE.3N, DISTRITO DE CUTERVO - PROVINCIA DE CUTERVO - DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA	EN EJECUCIÓN FÍSICA	34,238,996	59,093,788	0	13,131,333	4,843,378	37%	
13	775: SEDE CENTRAL	2489638: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA AV. 11 DE DICIEMBRE - CIUDAD DE SAN MARCOS DEL DISTRITO DE PEDRO GALVEZ - PROVINCIA DE SAN MARCOS - DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA	EN EJECUCIÓN FÍSICA	9,178,975	10,200,926	0	3,166,756	3,166,755	100%	
14	777: CUTERVO	2502134: MEJORAMIENTO DEL CAMINO VECINAL CRUCE MISHQUERUME-LA LAGUNA-BUENOS AIRES-VISTA ALEGRE-LA FILA- CRUCE CALLAYUC Y LA LAGUNA-QUILAGAN-LOS ALISOS A NIVEL DE AFIRMADO, EN LOS DISTRITOS DE CUTERVO, QUEROCOTILLO Y CALLAYUC DE LA PROVINCIA DE CUTERVO - DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA	EN EXPEDIENTE TÉCNICO	25,404,166	75,199,152	0	730,000	0	0	0%
15	778: JAEN	2510218: CONSTRUCCION DE PUENTE Y PUENTE; EN EL(LA) TRAMO DE LA CARRETERA QUE COMIENZA EN LA LOCALIDAD SAN PEDRO Y TERMINA EN LA LOCALIDAD SAN LORENZO, DISTRITO DE SAN JOSE DEL ALTO, PROVINCIA JAEN, DEPARTAMENTO CAJAMARCA	EN LIQUIDACIÓN	300,453	836,145	0	862,380	802,584	93%	
16	776: CHOTA	2512210: CREACION DEL CIRCUITO DE MANEJO PARA EL PROCESO DE EVALUACION Y EMISION DE LICENCIAS DE CONDUCIR EN TODAS LAS CATEGORIAS, DE LA DIRECCION SUB REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES DE CHOTA, EN EL DISTRITO DE COCHABAMBA - PROVINCIA DE CHOTA - DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA	EN EXPEDIENTE TÉCNICO	5,886,783	8,228,556	5,661,333	0	0	#DIV/0!	

17	776: CHOTA	2515400: CREACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD DEL CAMINO VECINAL A NIVEL DE AFIRMADO EN LAS LOCALIDADES DE COYUNDE PALMA, DISTRITO DE CHUGUR, SEXI PALMA - INFIERNILLO - RAMOS - BARRANCO, DISTRITO DE UTICYACU, EN LAS PROVINCIAS DE SANTA CRUZ Y HUALGAYOC DEL DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA	EN EXPEDIENTE TÉCNICO	6,174,301	13,886,542	5,996,300	160,018	119,160	74%
18	776: CHOTA	2540854: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD DEL CAMINO VECINAL EN EL TRAMO SOCOTA - MOCHADIN - EL PILCO, DISTRITO DE SOCOTA - PROVINCIA DE CUTERVO - DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA	EN EXPEDIENTE TÉCNICO	4,350,179	20,492,914	0	159,534	158,900	100%
19	775: SEDE CENTRAL	2556449: MEJORAMIENTO DEL CAMINO VECINAL CA 1411/R060501 - ANEXO LAPAPAMPA, DEL DISTRITO DE CONTUMAZA - PROVINCIA DE CONTUMAZA - DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA	EN EXPEDIENTE TÉCNICO	3,372,299	3,372,299	0	127,500	0	0%
20	775: SEDE CENTRAL	2576952: REPARACION DE VIAS VECINALES; EN EL(LA) TRAMO: CENTRO Poblado CHUGUR, VISTA ALEGRE Y CASERIO JADIBAMBA, DISTRITO DE HUASMIN, PROVINCIA CELENDIN, DEPARTAMENTO CAJAMARCA	EN EXPEDIENTE TÉCNICO	3,388,746	5,749,455	0	589,381	0	0%

Fuente: Elaboración propia a partir de SIAF y Consulta Amigable MEF

ANEXO 3 - PROYECTOS DE LA FUNCIÓN 15: TRANSPORTE EJECUTADOS EN EL AÑO 2024

PLIEGO 445: GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA - AÑO 2024				442,666,382	909,660,718	61,586,540	144,059,382	85,035,025	59%
Nº	UNIDAD EJEUTORA	PROYECTO	ESTADO/FASE	COSTO INICIAL	COSTO ACTUALIZADO	PIA	PIM	EJECUCIÓN	% DE EJECUCIÓN ANUAL
1	775: SEDE CENTRAL	2031158: CONSTRUCCION CARRETERA SHIRAC - CAÑAPATA - CARUILLO	EN EXPEDIENTE TÉCNICO	3,472,819	6,338,928	0	277,470	0	0%
2	775: SEDE CENTRAL	2078134: CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA PE - 3N (BAMBAMARCA) - PACCHA - CHIMBAN - PION - L.D. CON AMAZONAS (EMP. AM-103 EL TRIUNFO)	EN EXPEDIENTE TÉCNICO	48,056,258	178,976,028	6,834,417	13,402,530	7,920,880	59%
3	1335: PROREGION	2112981: MEJORAMIENTO CARRETERA CA-103: EM. PE-06B (SANTA CRUZ DE SUCCHUBAMBA) - ROMERO CIRCA - LA LAGUNA - TONGOD - CATILLUC - EMP. PE - 06 C (EL EMPALME) - CAJAMARCA	EN EXPEDIENTE TÉCNICO	93,119,488	159,855,079	0	5,703,459	2,913,298	51%
4	775: SEDE CENTRAL	2183268: CONSTRUCCION CARRETERA CORTEGANIA - SAN ANTONIO - EL CALVARIO - TRES CRUCES - CANDEN, DISTRITO DE CORTEGANIA, PROVINCIA DE CELENDIN - CAJAMARCA	EN EXPEDIENTE TÉCNICO	5,950,393	17,240,318	0	352,400	17,704	5%
5	777: CUTERVO	2205256: CREACION DE LA CARRETERA HUALLANGATE - VISTA ALEGRE - SUSANGATE - SAN JOSE, DISTRITO DE CHOTA, PROVINCIA DE CHOTA - CAJAMARCA	EN EJECUCIÓN FÍSICA	8,960,902	21,076,096	0	4,463,481	4,328,391	97%
6	777: CUTERVO	2300184: MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCION DEL CAMINO VECINAL - PUENTE QUEBRADA SALAS - CRUCE VALLE CALLACATE, DISTRITO DE CUTERVO - CUTERVO, DISTRITO DE COCHABAMBA - CHOTA - CAJAMARCA	EN LIQUIDACION	7,983,293	11,937,924	0	203,869	64,065	31%
7	778:JAEN	2311002: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITIBILIDAD ENTRE LAS LOCALIDADES LA CATAHUA-CRUCE PORTACHUELO-PACAYPITE-03 DE MAYO-VIRA VIRA, DISTRITO DE LA COIPA - SAN IGNACIO - CAJAMARCA	EN EJECUCIÓN FÍSICA	8,016,326	17,634,494	0	11,661,625	6,714,446	58%
8	778:JAEN	2315780: CREACION DEL PUENTE VEHICULAR SOBRE EL RIO CHINCHIPE EN EL C.P. PUERTO HUALLAPE DEL DISTRITO DE SANTA ROSA - PROVINCIA DE JAEN - DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA	EN EJECUCIÓN FÍSICA	20,458,151	78,436,128	16,565,483	27,691,817	26,505,515	96%
9	778:JAEN	2342129: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITIBILIDAD A NIVEL DE BICAPA DEL CAMINO VECINAL CHIRINOS - CORAZON Y CRUCE LAS PIRAS - LAS PIRAS, DISTRITO DE CHIRINOS - SAN IGNACIO - CAJAMARCA	EN EJECUCIÓN FÍSICA	18,810,780	31,351,455	0	19,092,410	11,029,898	58%
10	777: CUTERVO	2378877: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITIBILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE LAS CALLES SAN FERNANDO, LOS CLAVELES, INDUSTRIAL, JOSE GALVEZ, LAS INDUSTRIAS, LOS OLIVOS, SOCOTA, ASUNCION, SANTA ANA, RAMIRO PRIALE, FE Y ASUNCION, PASAJE ASUNCION, SALIDA A TACABAMBA, DEL BARRIO NIÑO DIOS Y 20 DE OCTUBRE, VIRGEN DEL CARMEN, LA AMISTAD, LOS ANDES, DEL SECTOR LAS FLORES, DISTRITO DE CUTERVO, PROVINCIA DE CUTERVO - CAJAMARCA	EN EJECUCIÓN FÍSICA	9,019,450	31,124,292	15,084,318	15,084,318	9,126,213	61%
11	775: SEDE CENTRAL	2384857: MEJORAMIENTO DE LA RUTA TRAMO: NAMORA - LAGUNA SAN NICOLAS-EMPALME PE -3N, - DISTRITO DE JESUS - PROVINCIA DE CAJAMARCA - REGION CAJAMARCA, - DISTRITO DE NAMORA - PROVINCIA DE CAJAMARCA - REGION CAJAMARCA	EN EJECUCIÓN FÍSICA	18,956,193	35,931,440	17,088,040	5,013,154	5,197	0%

12	777: CUTERVO	2475543: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD DEL CAMINO VECINAL EN EL TRAMO EMP. PE-3N(EL VERDE), DV. CAJERON, CHIPULUC, DV.PRIMERO DE MAYO, LA PACCHA, DV. SANTA ROSA DE TAPO, LLIPA, CULLA, DV. LIGLEPAMPA, EMP. PE3N, DISTRITO DE CUTERVO - PROVINCIA DE CUTERVO - DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA	EN EJECUCIÓN FÍSICA	34,238,996	59,093,788	0	15,743,773	14,645,519	93%
13	777: CUTERVO	2502134: MEJORAMIENTO DEL CAMINO VECINAL CRUCE MISHQUERUME-LA LAGUNA-BUENOS AIRES-VISTA ALEGRE-LA FILA- CRUCE CALLAYUC Y LA LAGUNA-QUILAGAN-LOS ALISOS A NIVEL DE AFIRMADO, EN LOS DISTRITOS DE CUTERVO, QUEROCOTILLO Y CALLAYUC DE LA PROVINCIA DE CUTERVO - DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA	EN EXPEDIENTE TÉCNICO	25,404,166	75,199,152	0	657,000	443,475	68%
14	777: CUTERVO	2510218: CONSTRUCCION DE PUENTE Y PUENTE; EN EL(LA) TRAMO DE LA CARRETERA QUE COMIENZA EN LA LOCALIDAD SAN PEDRO Y TERMINA EN LA LOCALIDAD SAN LORENZO, DISTRITO DE SAN JOSE DEL ALTO, PROVINCIA JAEN, DEPARTAMENTO CAJAMARCA	EN LIQUIDACION	300,453	836,145	0	15,858	15,857	100%
15	775: SEDE CENTRAL	2510792: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD A NIVEL DE TRATAMIENTO SUPERFICIAL BICAPA DEL CAMINO VECINAL ENTRE LOS CENTROS Poblados de OTUZCO Y APALIN DEL DISTRITO DE LOS BAÑOS DEL INCA - PROVINCIA DE CAJAMARCA - DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA	EN EJECUCIÓN FÍSICA	15,594,212	31,111,454	0	3,350,280	0	0%
16	776:CHOTA	2512210: CREACION DEL CIRCUITO DE MANEJO PARA EL PROCESO DE EVALUACION Y EMISION DE LICENCIAS DE CONDUCIR EN TODAS LAS CATEGORIAS, DE LA DIRECCION SUB REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES DE CHOTA, EN EL DISTRITO DE COCHABAMBA - PROVINCIA DE CHOTA - DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA	EN EJECUCIÓN FÍSICA	5,886,783	8,228,556	0	8,228,556	162,520	2%
17	776:CHOTA	2515400: CREACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD DEL CAMINO VECINAL A NIVEL DE AFIRMADO EN LAS LOCALIDADES DE COYUNDE PALMA, DISTRITO DE CHUGUR, SEXI PALMA - INFERNILLO - RAMOS - BARRANCO, DISTRITO DE UTICYACU,EN LAS PROVINCIAS DE SANTA CRUZ Y HUALGAYOC DEL DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA	EN EJECUCIÓN FÍSICA	6,174,301	13,886,542	6,014,282	6,040,700	1,142,047	19%
18	778:JAEN	2523437: CREACION DE PUENTE EN EL TRAMO DE CARRETERA ENTRE LAS LOCALIDADES DE SAN LORENZO Y SAN ANTONIO EN LA LOCALIDAD SAN ANTONIO DEL DISTRITO DE SAN JOSE DEL ALTO - PROVINCIA DE JAEN - DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA	EN EJECUCIÓN FÍSICA	408,365	1,044,402	0	1,014,403	0	0%
19	777: CUTERVO	2540854: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE TRANSIBILIDAD DEL CAMINO VECINAL EN EL TRAMO SOCOTA - MOCHADIN - EL PILCO, DISTRITO DE SOCOTA - PROVINCIA DE CUTERVO - DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA	EN EJECUCIÓN FÍSICA	4,350,179	20,492,914	0	1,978,003	0	0%
20	775: SEDE CENTRAL	2556449: MEJORAMIENTO DEL CAMINO VECINAL CA 1411/R060501 - ANEXO LAPAPAMPA, DEL DISTRITO DE CONTUMAZA - PROVINCIA DE CONTUMAZA - DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA	EN EXPEDIENTE TÉCNICO	3,372,299	3,372,299	0	235,213	0	0%
21	775: SEDE CENTRAL	2576952: REPARACION DE VIAS VECINALES; EN EL(LA) TRAMO: CENTRO Poblado CHUGUR, VISTA ALEGRE Y CASERIO JADIBAMBA, DISTRITO DE HUASMIN, PROVINCIA CELENDIN, DEPARTAMENTO CAJAMARCA	EN EJECUCIÓN FÍSICA	3,388,746	5,749,455	0	1,841,068	0	0%
22	778:JAEN	2606489: CREACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA EN EL PUENTE VEHICULAR EN LA VIA CA-710 (EMP. CA-709 DAMIANA BAJA) DISTRITO DE SANTA ROSA DE LA PROVINCIA DE JAEN Y DISTRITO DE HUARANGO DE LA PROVINCIA DE SAN IGNACIO DEL DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA	EN EXPEDIENTE TÉCNICO	11,157,904	11,157,904	0	273,159	0	0%

23	778:JAEN	2606646: CREACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA EN EL PUENTE VEHICULAR SOBRE EL RIO CHINCHIPE EN LA LOCALIDAD DEL PUERTO TUPAC AMARU DEL DISTRITO DE SAN JOSE DE LOURDES DE LA PROVINCIA DE SAN IGNACIO DEL DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA	EN EXPEDIENTE TÉCNICO	19,569,655	19,569,655	0	410,000	0	0%
24	778:JAEN	2610257: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA EN EL PUENTE VEHICULAR SOBRE EL RIO TABACONAS EN LA LOCALIDAD LA VEGA DEL PUENTE DEL DISTRITO DE SAN JOSE DEL ALTO DE LA PROVINCIA DE JAEN DEL DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA	EN EXPEDIENTE TÉCNICO	6,416,105	6,416,105	0	191,065	0	0%
25	778:JAEN	2629736: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA EN LA TROCHA CORROZABLE COLASAY-EL PARAISO-SANTA ROSA-AHUYACA- LA PALMA-LA FILA-BALZAPAMPA - CRUCE CANGREJO DISTRITO DE COLASAY DE LA PROVINCIA DE JAEN DEL DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA	EN EXPEDIENTE TÉCNICO	19,766,665	19,766,665	0	290,000	0	0%
26	778:JAEN	2629839: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA EN LA TROCHA CARROZABLE CRUCE RUMIPITE ALTO - RAYOS DE SOL - LA CAPILLA - MONTERRICO - FLOR DE SELVA DISTRITO DE LA COIPA DE LA PROVINCIA DE SAN IGNACIO DEL DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA	EN EXPEDIENTE TÉCNICO	12,734,639	12,734,639	0	240,000	0	0%
27	778:JAEN	2643594: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA EN LA TROCHA CARROZABLE CRUCE PUCARA - CABRA CHICA-TAURANA - SONDOR EN EL DISTRITO DE PUCARA DE LA PROVINCIA DE JAEN DEL DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA	EN EXPEDIENTE TÉCNICO	17,444,532	17,444,532	0	240,000	0	0%
28	777: CUTERVO	2650455: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA EN LOS TRAMOS CRUCE SUCCHAPAMPA - SUCCHAPAMPA - SANTA ROSA DEL TINGO - LA PALMA DE SANTA ROSA - SANTO DOMINGO Y CRUCE SANTA ROSA DEL TINGO - YERBA BUENA - CRUCE VALLE GRANDE DISTRITO DE SAN LUIS DE LUCMA DE LA PROVINCIA DE CUTERVO DEL DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA	EN EXPEDIENTE TÉCNICO	13,654,330	13,654,330	0	363,771	0	0%

Fuente: Elaboración propia a partir de SIAF y Consulta Amigable MEF